

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.05

FECHA: Febrero 11 de 2021

HORA: 8:00 a.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla – Decano

Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico

Profesora Nubia Yaneth Ruiz Ruiz– Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Eucaris Olaya– Directora de Bienestar

Profesora Ximena Pachón Castrillón– Secretaria de Facultad

Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez – Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad

Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Augusto Carrillo Sabogal - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Marisol Lamprea Rodríguez - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (S)

Estudiante Diego Alexander Verdugo Moreno, Representante Estudiantil de Posgrado (P)

Estudiante Christian Camilo Hurtado Suárez, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Invitados Especiales: Dr. Aníbal Alejandro Rojas Hernández – Asesor Jurídico

Dra. Nathalia Moreno Hernández – Asesora Jurídica

Invitados: Alejandra Liebbe

Profesor José Ernesto Mancera Pineda, Director Nacional de Investigación y Laboratorios

(12 m.)

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1 Informa que hoy ingresa como Delegado del C.S.U. al Consejo de Facultad, el profesor Mario Hernández, director del doctorado en Salud Pública.

2.2 Empezó a circular el primer borrador del Plan de Acción para ser discutido, enriquecido y corregido con las consideraciones de profesores, estudiantes y colectivos. Se presentará en reunión de directores y, en el Consejo de Facultad se revisará para armonizar las perspectivas que valore el disenso.

2.3 Comunica que quiere convocar a la Facultad para invitar a que se asuma la jornada de trabajo de 8 a.m. a 6 p.m., porque la situación de salud es preocupante en la comunidad académica y, cada vez, hay más stress porque se hacen solicitudes en horario nocturno.

2.4 Descuentos de matrícula y apoyo para los estudiantes de pregrado y posgrado que se vieron afectados por la pandemia del COVID-19

En el Consejo Académico la rectora manifestó que se hará descuento del 20% para posgrados y, para que sea viable, las Facultades deben cubrir este monto. La Rectoría hará gestión para que parte del presupuesto de inversión permita cubrir el faltante. Hasta el momento no hay aviso oficial.

1. El Consejo de Facultad aprobó insistir ante nivel central para que se dé el apoyo del 20% a los estudiantes y, difundir de manera universal la convocatoria para tal fin una vez esté aprobado.

2. El Consejo de Facultad aprobó que, entre la Secretaría de Facultad, la Vicedecanatura Académica y las representaciones estudiantiles, revisen el procedimiento de las encuestas, para tener rápida ejecución una vez el nivel central apruebe e informe los recursos que se destinarán para tal fin.

2.5 Directriz por parte de Vicerrectoría de Sede sobre el uso de espacios y salidas de campo: Expone el Decano que en reunión con coordinadores curriculares se habló del uso de algunos espacios que son inapelables, como los laboratorios. Se tiene permiso condicionado para autorizar salidas, siempre y cuando se respeten los protocolos. Se trata de hacer prácticas fundamentales y los estudiantes y docentes se hospedarán en una finca, lejos de la gente. Lo anterior quiere decir que se abre la posibilidad de las salidas de campo, pero se requiere autorización del nivel central.

2.6 Reunión con la Dirección Nacional de Laboratorios: Asistió a reunión con el profesor Germán Gutiérrez y les comunicaron que sobre los descuentos que aplicaron por la crisis de sostenimiento de la Universidad, este año solo se contará con \$55 millones para los laboratorios de la Facultad. El profesor Gutiérrez se ha estado reuniendo con las distintas direcciones de laboratorio para evaluar cuáles son los mecanismos y las priorizaciones.

2.7 Propuesta de Reglamento para Consejo de Facultad: Se ha nutrido con los comentarios, pero pregunta si hay más comentarios consolidados sobre la propuesta o si se da como último plazo para el 25 de febrero.

El Consejo de Facultad acordó dejar este asunto para la próxima sesión.

2.8 La UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador
Universidad Externado de Colombia	Nacional/ Convenio marco y de intercambio académico	La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA y la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ, acuerdan aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en todas las áreas de cooperación, incluyendo investigación, extensión, intercambios académicos y en todas las demás formas de acción universitaria	Profesora Laura de la Rosa Solano. directora del Departamento de Antropología
Universidad de Torino – UNITO (Italia)	Internacional/Convenio Marco	Propósito del Acuerdo: Sentar las bases para realizar actividades educativas y/o científicas conjuntas en todas las unidades académicas de ambas instituciones, en la medida en que estas aprueben y suscriban los correspondientes convenios específicos que formalicen su participación	Profesora Stefania Gallini Departamento de Historia
Universidad de Torino – UNITO (Italia)	Internacional/ Convenio específico de intercambio académico	Objeto del Acuerdo: Regular el desarrollo de un periodo de estudio/investigación/formación en el extranjero para profesores/as – investigadores/as – estudiantes y personal técnico-administrativo de las instituciones involucradas, con el fin de garantizar una formación de elevado nivel en un contexto internacional en todas las unidades académicas de ambas instituciones, en la medida en que estas aprueben y suscriban los correspondientes convenios específicos que formalicen su participación	Profesora Stefania Gallini Departamento de Historia
Kazimierz Wielki University (Polonia)	Internacional/ Convenio marco y de intercambio académico	Llevar a cabo cooperación en las áreas de investigación, docencia e intercambio de estudiantes de pregrado y postgrado entre las dos instituciones. Adicionalmente, las partes de este convenio buscarán cooperación administrativa para guiar y desarrollar las actividades de intercambio y para definir los trámites requeridos para tales fines. Este convenio aplica para todas las unidades académicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y la KAZIMIERZ WIELKI UNIVERSITY	Profesora Claudia Esmeralda Clavijo Cruz. Departamento de Lenguas Extranjeras

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores convenios y recomendó promover acuerdo marco con la Universidad Externado de Colombia.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.1.1 Asuntos Estudiantiles

La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporánea 2020-2S ante la División de Registro y Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos

expuestos por los estudiantes y la ampliación de la fecha para generación de recibos por parte del Comité de Matrículas. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	CORREO	RECIBO	CARRERA
David Andrés Gómez Rojas	davagomezroj@unal.edu.co	Recibo único	Español y Filología Clásica
Leidy Catalina Serna G.	lcsernag@unal.edu.co	Recibo único	Antropología
María José Torres	majtorresso@unal.edu.co	Recibo único	Psicología
Iván Felipe Ortega Flórez	ifortegaf@unal.edu.co	Recibo único	Geografía
Juan David Arévalo Acero	judarevaloac@unal.edu.co	Recibo único	Trabajo Social
Soren Noam Federico Obando Guzmán	sobandog@unal.edu.co	Recibo único	Sociología
Jeison Said Fajardo Rodríguez	jfajardor@unal.edu.co	Recibo único	Psicología
Juan Camilo Gutiérrez González	jucgutierrezgo@unal.edu.co	Recibo único 2019-2	Antropología
Maryi Lorena Hernández Cristancho	mlhernandezcr@unal.edu.co	Recibo único	Filología e Idiomas Francés
Darien Juliette Díaz Vargas	ddiazva@unal.edu.co	Recibo único	Psicología
Cristian Yecio Parra Buritica	cyparrab@unal.edu.co	Recibo único	Lingüística
Edwin Fernando Gómez Escobar	efgomezes@unal.edu.co	Recibo único	Trabajo Social
Julieth Patricia Sanabria Ochoa	jusanabriao@unal.edu.co	Recibo único	Filología e Idiomas
Cesar Wilson Rincón Reinoso	cerincon@unal.edu.co	Recibo único	Sociología
Juliana Patricia Vargas Bello	jpvargasbel@unal.edu.co	Recibo único	Sociología
Darian Juliette Díaz Vargas	ddiazva@unal.edu.co	Recibo único	Psicología
Juan David Herrera Wilches	jdherrew@unal.edu.co	Recibo único	Filosofía

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes

3.1.2 La Directora de Bienestar presenta

- Inducción y caracterización de estudiantes admitidos 2021-1.
- Apoyos para asignación de sim card.

Presenta la caracterización de estudiantes que ingresan a la Facultad, de acuerdo al número de estudiantes, estudiantes por programa, admitidos por género, rango de edades y lugar de procedencia.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.3. Ingreso de menores de edad a la Universidad Nacional

El Consejo de Facultad acordó indagar ante la División de Personal de la Universidad, así como ante la Coordinación de Extensión de Idiomas de la Facultad si se está cumpliendo con la verificación de antecedentes que exigen la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019, cuando se contrata personal que estará en interacción con menores de edad teniendo en cuenta que un gran porcentaje de admitidos a la Universidad en pregrado son menores de edad.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.2.1 Profesores Visitantes

3.2.1.1 Solicitud Vinculación Profesora Visitante- Posgrados de Psicología

La profesora Olga Rodríguez, Coordinadora de los Posgrados de Psicología, solicita aval para la vinculación en la modalidad de Profesora Visitante a la siguiente docente, quien realizará actividades de docencia en la Maestría en Psicología durante el primer semestre de 2021. Los recursos para dicha vinculación serán tomados del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología para el primer semestre de 2021, código QUIPU 801010029189.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Ángela María Henao Gallego	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Estar a cargo de las actividades de docencia de las asignaturas "Práctica en Psicología Clínica I, código 2018509" y "Práctica en Psicología Clínica III, código 2018524". Cada una de las prácticas tiene ocho (8) créditos	La docente recibirá por su labor la suma de \$7.182.000, distribuidos en 4 pagos parciales de

		e implican una dedicación conjunta de siete (7) horas semanales durante el tiempo de duración del período académico 2021-1, para un total de 28 horas de intensidad presencial por mes. La profesora tendrá a su cargo la supervisión de dos (2) practicantes. Teniendo en cuenta la duración de la supervisión de los estudiantes de la Maestría en Psicología que realizan sus prácticas en el Servicio de Atención Psicológica de la Universidad, el tiempo de vinculación de la profesora será por 17 semanas contadas a partir de la fecha de legalización de la vinculación	\$1.795.500
--	--	---	-------------

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesora Visitante, con recursos de la maestría y el posgrado de Psicología.

3.2.1.2 Solicitud Vinculación Profesora Visitante- Posgrados de Psicología

La profesora Olga Rodríguez, Coordinadora de los Posgrados de Psicología, solicita aval para la vinculación en la modalidad de Profesora Visitante a la siguiente docente, quien realizará actividades de docencia en la Maestría en Psicología durante el primer semestre de 2021. Los recursos para dicha vinculación serán tomados del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología para el primer semestre de 2021, código QUIPU 801010029189.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Laura Carolina Suarez Ordoñez	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Estar a cargo de las actividades de docencia de posgrado "Seminario de Investigación I", código 2018512-2 de la Maestría en Psicología. Esta asignatura tiene cuatro (4) créditos e implica una dedicación semanal de tres (3) horas de trabajo presencial y una (1) hora de asesoría a estudiantes, durante el período académico 2021-1, para un total de 16 horas presenciales por mes. El tiempo de	La docente recibirá por su labor la suma de \$ 4.729.880, distribuidos en pagos parciales

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesora Visitante, con recursos de la maestría y el posgrado de Psicología.

3.2.1.3 Solicitud Vinculación Profesores Visitantes- Posgrados de Psicología

La profesora Olga Rodríguez, Coordinadora de los Posgrados de Psicología, solicita aval para la vinculación en la modalidad de Profesores Visitantes a los siguientes docentes que ejercerán como Jurados de Tesis y Trabajo Final de algunos estudiantes de la Maestría en Psicología. Los recursos para dicha vinculación serán tomados del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología para el primer semestre de 2021, código QUIPU 801010029189.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
José Javier Bermúdez Aponte	Universidad de la Sabana	Evaluar la Tesis de la estudiante Laura Sofía Carreño Novoa: "Cuando lo inesperado sucede: Factores asociados al rendimiento académico en escuelas prototípicas de	\$376.500
Juan Camilo Sarmiento	Universidad Católica de	Evaluar la Tesis de la estudiante Camila Andrea Chávez Hoyos: "Promoción de bienestar psicológico en adultos	\$376.500

El proceso de evaluación incluye revisar el documento final, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología, especificar mediante un concepto evaluativo la adecuación de la tesis para ser defendida, participar en la sustentación pública y asignar una calificación definitiva a la tesis o trabajo final de Maestría.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesora Visitante, con recursos de la maestría y el posgrado de Psicología.

3.2.1.4 Solicitud Vinculación Profesores Visitantes- Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora del programa, solicita aval para la vinculación como Profesores Visitantes de los siguientes docentes. Los recursos para amparar estos pagos se encuentran en el rubro Evaluadores Externos, del código QUIPU 801010029190:

DOCENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	Reconocimiento Económico	Tiempo de Vinculación
Santiago Martínez Medina	<ul style="list-style-type: none"> Docente invitado para el curso Seminario de Investigación I – Cód. 2024549 para la décima cohorte en el período 2021-01. Evaluador del Proyecto de tesis y Examen de calificación de las estudiantes Paola Moreno y Carolina Rodríguez Lizarralde, quienes califican a doctoras en el período 2021-01. Evaluación de la tesis doctoral del estudiante Felipe Cabrera Orozco, titulada <i>Nomadismos, trasegares y desplazamientos. Ontologías múltiples de la indianidad nómada tras la emergencia de lo Nükak.</i> Tutoría de tesis para la calificación a doctoras de las estudiantes Daniela Lizcano y Claudia Vargas de la séptima cohorte. 	\$10.650.000	16 semanas
María Fernanda Olarte	<ul style="list-style-type: none"> Docente invitada para el curso elegible Seminario de Diseño metodológico para la Investigación cualitativa (2028261) para la décima cohorte en el período 2021-01. Evaluadora del Proyecto de tesis y Examen de calificación de la estudiante Paola Moreno, quien califica a doctora en el período 2021-01. Tutoría de tesis para la calificación a doctor del estudiante Mauricio Hernández de la séptima cohorte. 	\$8.300.000	16 semanas
Javier Guerrero	<ul style="list-style-type: none"> Docente invitado para el curso elegible Sociedades Móviles: fluidez y circulación de personas y objetos en las sociedades contemporáneas (2028772) para la décima cohorte en el período 2021-01. Evaluador del Proyecto de tesis y Examen de calificación del estudiante Carlos Arroyave, quien califica a doctor en el período 2021-01. 	\$7.300.000	16 semanas
Sebastián Vargas Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> Evaluador del Proyecto de tesis y Examen de calificación del estudiante José Ángel Villabona, quien califica a doctor en el período 2021-01. 	\$500.000	3 semanas
Paola María Ungar Ronderos	<ul style="list-style-type: none"> Evaluadora del Proyecto de tesis y Examen de calificación del estudiante Omar Díaz, quien califica a doctor en el período 2021-01. 	\$500.000	3 semanas
Manuel Enrique Pérez	<ul style="list-style-type: none"> Evaluadora del Proyecto de tesis y Examen de calificación del estudiante Omar Díaz, quien califica a doctor en el período 2021-01. 	\$500.000	3 semanas
Nataly Camacho Mariño	<ul style="list-style-type: none"> Evaluadora del Proyecto de tesis y Examen de calificación de la estudiante Carolina Rodríguez Lizarralde, quien califica a doctora en el período 2021-01. 	\$500.000	3 semanas
María Juliana Flórez	<ul style="list-style-type: none"> Evaluadora del Proyecto de tesis y Examen de calificación de la estudiante Yury Arenis Olarte, quien califica a doctora en el período 2021-01. 	\$500.000	3 semanas
Carlos Luis del Cairo	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la tesis doctoral del estudiante Felipe Cabrera Orozco, titulada <i>Nomadismos, trasegares y desplazamientos. Ontologías múltiples de la indianidad nómada tras la emergencia de lo Nükak.</i> 	\$850.000	4 semanas
Germán Muñoz González	<ul style="list-style-type: none"> Docente invitado a lección inaugural décima cohorte. Docente invitado a evaluación introductoria de anteproyectos décima cohorte (16 estudiantes) 	\$850.000	2 semanas
Oscar Maldonado Castañeda	<ul style="list-style-type: none"> Tutoría de tesis para la calificación a doctor del estudiante Carlos Arroyave de la octava cohorte. 	\$1.000.000	4 semanas

1. El Consejo de Facultad **aplazó** las anteriores solicitudes y **acordó** solicitar al programa aclaración para todos los casos, en el sentido de que se informe la fecha de vinculación del docente invitado, las fechas en que los estudiantes realizarán su sustentación o si ya la realizaron y si los estudiantes ya tienen calificación.

2. El Consejo de Facultad **acordó** enviar una comunicación a los posgrados de la Facultad informando que, una vez aprobado el jurado por el Consejo de Facultad, la vinculación del docente debe hacerse inmediatamente, e igualmente aclarando que, los nombramientos de los jurados se deben hacer antes de que asuman la tarea, con el fin de que se continúe el trámite en tiempos establecidos y evitar que ocurran hechos cumplidos.

3.2.1.5 Solicitud Vinculación Profesor Visitante- Posgrados de Antropología

El profesor Juan José Vieco, Coordinador de los posgrados, solicita aval para la vinculación como Profesor Visitante del docente Jorge Alfredo Gómez Valdes, de nacionalidad mexicana.

El profesor Gómez es experto en métodos cuantitativos, antropólogo físico, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia ENAH, además de magister y doctor en Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Actualmente se encuentra adscrito al Posgrado en Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde se desempeña como profesor investigador titular en la línea de investigación de Bioarqueología y Antropología Forense.

La invitación al profesor Gómez en esta ocasión, se justifica teniendo en cuenta que la universidad continuará con la formación a distancia en el primer semestre de 2021 y de esta forma, el programa no tendría que pagar gastos de viaje, ni viáticos. A través de la vinculación del profesor Gómez como profesor visitante reforzamos los índices de internacionalización con fines de acreditación en nuestro posgrado.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Jorge Alfredo Gómez Valdés	Actualmente se encuentra adscrito al Posgrado en Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en	Dictar en el Programa de Posgrados la asignatura "Seminario de Investigación III", en la línea arqueología y bioantropología. (2018506) 12 horas mes, ofertada por los Posgrados en Antropología en el periodo 2021-1S.	El valor total recomendado por el Comité Asesor es de US\$1.600 (aproximadamente \$5.600.000, cinco millones seiscientos mil pesos, m/cte).

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesor invitado y acordó que se verifique antes con la Tesorería de la Facultad, cuál es el procedimiento para realizar el pago a docentes con domicilio en el extranjero.

3.2.1.6 Solicitud Profesores Visitantes y Experto- Posgrados de Geografía

La profesora Nohra León Rodríguez, Coordinadora de los Posgrados de Geografía, envió la aclaración al oficio [Post-Geo-005], remitido el día 26 de enero donde se solicita aval para la vinculación de profesores bajo la modalidad de Profesores Visitantes. Verificando la respectiva documentación y por información de uno de los profesores quien no puede realizar el módulo solicitado se realiza una nueva organización y solicita autorizar la vinculación bajo la modalidad de *Profesores visitantes y Experto*, a los siguientes docentes:

Profesores Visitantes:

PROFESOR(A)	INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN	REMUNERACIÓN ECONOMICA
PhD Liven Fernando Martínez Bernal	Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible - Minambiente	Impartir clases en las asignaturas Introducción al Turismo, (2027897) Gestión Ambiental, (2019521) Dirección de dos trabajos finales de la Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio	Del 22 de febrero al 18 de junio del 2021	\$11.457. 000.oo disponibles en el rubro <i>Evaluadores externos</i> del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio primer semestre de 2021, código QUIPU 801010029191
Mg. Edwin Francisco Grisales Camargo	Manpower de Colombia	Impartir clase en la asignatura de la Maestría en Geografía: Tecnologías de la información Geográfica, (2021040) e Impartirá un módulo introductorio (20 horas) que entregará las herramientas básicas para los estudiantes admitidos en la Especialización en Análisis Espacial 2021	Del 22 de febrero al 18 de junio del 2021	\$ 9.300. 000.oo disponibles en el rubro <i>Evaluadores externos</i> del presupuesto de Gastos e Ingresos de Postgrados en Geografía, primer semestre de 2021, código QUIPU 8010100291185
PhD Francisco Maturana Miranda	Universidad Austral de Chile	Impartir clase en la asignatura de la Especialización en Análisis Espacial: Análisis Espacial Aplicado, (2028469)	Del 22 de febrero al 18 de junio del 2021	\$ 7.000. 000.oo disponibles en el rubro <i>Evaluadores externos</i> del presupuesto de Gastos e Ingresos de Postgrados en Geografía, primer semestre de 2021, código QUIPU 8010100291185
PhD Rafael Forero	Universidad de los Andes	Impartir clases en la asignatura compartida de la Especialización en Análisis Espacial: Seminario de Problemáticas Urbanas (2020974)	Del 22 de febrero al 18 de junio del 2021	Ad-Honorem, en el marco del convenio UN-Habitat – Universidad Nacional de Colombia
PhD María del Pilar Téllez		Impartir clases en la asignatura compartida de la Especialización en Análisis Espacial: Seminario de Problemáticas Urbanas (2020974)	Del 22 de febrero al 18 de junio del 2021	Ad-Honorem, en el marco del convenio UN-Habitat – Universidad Nacional de Colombia

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Profesores Visitantes, con presupuesto del posgrado de Geografía.

Expertos:

PhD Julián Alejandro Osorio Osorio, Historiador de la Universidad Nacional de Colombia con Master en Patrimonio histórico y Natural de la Universidad De Huelva – España y Doctorado en Patrimonio de la Universidad de Huelva - España,	Impartir clase en la asignatura de la Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio: Cultura, Patrimonio y Turismo Cód.: 2027892	Del 22 de febrero al 18 de junio del 2021	\$6.000.000.oo disponibles en el rubro <i>Evaluadores externos</i> del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio primer semestre de 2021, código QUIPU 801010029191
Mg Antonio Rafael Junieles Araujo Abogado de la Universidad Popular del Cesar con Especialización en Derecho laboral y seguridad social de la Universidad Sergio Arboleda Especialización en Derecho administrativo de la Universidad Sergio Arboleda, Magister en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda	Impartir clase en la asignatura de la Especialización en Análisis Espacial: Legislación para la Gestión Metropolitana, Cód. 2028773	Del 22 de febrero al 18 de junio del 2021	\$ 6.500.000.oo disponibles en el rubro <i>Evaluadores externos</i> del presupuesto de Gastos e Ingresos de Postgrados en Geografía, primer semestre de 2021, código QUIPU 8010100291185

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Profesores Expertos, con presupuesto del posgrado de Geografía.

3.2.2 Profesores Ad-Honorem

3.2.2.1 Solicitud Vinculación Docente Ocasional Ad-Honorem. Departamento de Psicología

El profesor Arturo Clavijo, Director del departamento, solicita aval para la vinculación de Carlos Eduardo Novoa Paloma, como Docente Ocasional Ad-honorem, quien se hará cargo de una cátedra que se otorga anualmente a la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología -ASCOFAPSI, denominada “Mercedes Rodrigo”, durante el primer semestre de 2021.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como **profesor adjunto** (ver el Acuerdo 123 de 2013 en su artículo 27, literal d) para el 2021-1S, teniendo en cuenta que esta es la figura para la vinculación de personal ad-honorem.

3.2.2.2 Solicitud Vinculación Profesora Adjunta- Posgrados de Antropología

El profesor Juan José Vieco, Coordinador de los posgrados, solicita aval para la vinculación de la profesora Myriam Jimeno Santoyo, como Profesora Adjunta para dictar en el Programa de Posgrados la asignatura Antropología del Conflicto, en la línea Social. (Códigos SIA 2027076) 12 horas mes, ofertada por los Posgrados en Antropología en el periodo 2021-1S.

La profesora Myriam Jimeno, es profesora jubilada de la Universidad Nacional, con doctorado en Antropología de la Universidad de Brasilia. Cabe anotar, que la vinculación de la profesora Jimeno no genera ningún gasto presupuestal para el Programa de Posgrados en Antropología.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como Profesora Adjunta, para el 2021-1S.

3.2.3 Profesores en Periodo de Prueba

3.2.3.1 Se solicita Aval del Segundo Informe Comité Tutorial- Profesor Karlos Luna- Departamento de Psicología (Anexo Informe Comité)

El Consejo de Facultad **avaló** el Segundo Informe del Comité Tutorial del profesor Karlos Luna

3.2.3.2 Se solicita Aval del Segundo Informe Comité Tutorial- Profesora Diana Lorena Rodríguez Gallo- Departamento de Historia (Anexo Informe Comité)

El Consejo de Facultad **avaló** el Segundo Informe del Comité Tutorial de la profesora Diana Lorena Rodríguez Gallo.

3.2.3.3 Se solicita reconfirmar Aval del Consejo a los Segundos Informes entregados por los Comités Tutoriales de los Profesores: Sebastián Cuellar y María Elisa Balén del Departamento de Sociología

Los segundos informes de los docentes Sebastián Cuellar y María Elisa Balen fueron entregados en el mes de julio de 2020, tiempo en el cual estuvo suspendido el periodo de prueba. Con el ajuste de las fechas, el periodo en que debía entregarse dicho informe es: 22 de noviembre y 21 de diciembre de 2020.

El Consejo de Facultad **reconfirmó** el aval a los Segundos Informes entregados por los Comités Tutoriales de los profesores Sebastián Cuellar y María Elisa Balén.

3.2.3.4 En el caso de la profesora **Yenni Ramírez Suárez**, del departamento de Sociología, su segundo informe fue entregado en el último Consejo del año 2020, el 14 de diciembre. Con el ajuste de fechas, este informe debe ser entregado entre el **28 de marzo y el 27 de abril de 2021**. Se solicita reconfirmar aval o ajustar la fecha del informe para presentarlo en las fechas correspondientes.

El Consejo de Facultad **aprobó** conservar el informe con reactualización de fecha del 28 de marzo al 27 de abril de 2021.

3.2.3.5 La Directora del departamento de Trabajo Social comunica que el primer informe del Comité Tutorial de las profesoras **Clara Castro** y **Liliana Cañas**, se remitió a la Vicedecanatura anterior el 13 de abril de 2020, mediante oficio B.DTSCH-020-20 firmado por la profesora Olga Vásquez, anterior directora.

En relación con su segundo informe, el Comité Tutorial deberá entregarlo entre el **02 de febrero y el 1 de marzo de 2021**.

El Consejo de Facultad se da por enterado, dado que el Comité debe producir el documento y remitirlo.

3.2.3.6 Adicional a lo anterior, es importante consultar con los departamentos de Historia y Psicología la entrega del primer informe del Comité Tutorial de los profesores **Diana Lorena Rodríguez Gallo** y **Karlos Luna Ortega**, respectivamente.

El Consejo de Facultad **conoció** que para el caso del profesor Karlos Luna, el informe fue entregado en físico ante la Secretaría de Facultad; para el caso de la profesora Diana Rodríguez, se comunica que el informe se estudió en la sesión del 26 de marzo de 2020, Acta No.9. El Consejo de Facultad **acordó** que se realice reenvío de los documentos a la Secretaría de Facultad y en copia a la Vicedecanatura Académica.

3.2.4 Vinculaciones Estudiantes

3.2.4.1 Solicitud Aval Vinculación Estudiante Auxiliar para apoyar las Actividades de la Unidad de Psicología Integral –UPSIN

Mediante correo electrónico el profesor Emilio Meluk, Coordinador de la UPSIN, solicita aval para la vinculación de un estudiante que apoye las actividades que allí se realizan. La vinculación del estudiante se dará bajo las mismas condiciones, como se ha venido realizando, en la modalidad de Auxiliar de Posgrado, con un apoyo económico mensual de 1SMMLV, intensidad de (20) horas semana, durante cuatro (4) meses, con recursos de la Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.4.2 Se solicita aval para la Convocatoria, Selección y Vinculación de Estudiantes que apoyarán los Cursos de Contexto de la Facultad, con recursos de la Dirección Académica, durante el Primer Semestre de 2021.

Se comunica que el curso se dictará en 4 sedes, incluida Bogotá y ya está el profesor de la Sede Palmira. Sobre los estudiantes que estarán en estos cursos, hay uno con 12 horas de acompañamiento y otro con 16 o 20 horas. Hay 300 cupos en Bogotá y en las sedes Manizales, Medellín y Palmira, cada una con 50 cupos. En cada sede hay profesor responsable y en Bogotá hay dos docentes junto al profesor Camilo.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud para la Convocatoria y Vinculación de estudiantes que apoyarán los Cursos de Contexto de la Facultad, con recursos de la Dirección Académica, para 2021-1S.

3.2.5. Prácticas y Pasantías

3.2.5.1 Solicitud de Aval para Pasantía- Departamento de Historia

El profesor Hernando Cepeda, Coordinador del pregrado en Historia, solicita aval para la realización de la pasantía a nombre del estudiante de Historia Juan Pablo Vargas Bedoya, en la entidad externa Unidad de Restitución de Tierras (URT), para el primer periodo académico de 2021. Lo anterior, teniendo en cuenta que la solicitud tiene el aval de los respectivos tutores de las dos instituciones y el proyecto cumple con los requisitos de la pasantía.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.6 Procesos de acreditación

El profesor Francisco Ortega solicita aval para el envío el informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación de la maestría en Historia. El informe fue difundido entre integrantes del Comité de Directoras y directores de área de la Facultad, en sesión del 5 de febrero. Este informe recibió recomendaciones de la Vicedecanatura Académica.

Se recomienda aval del Consejo.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.7 Varios

3.2.7.1 Se presenta para aval solicitud para vinculación como docentes ocasionales de Evaristo Peña y Yohana Mojica, para la Escuela de Psicoanálisis. Estas vinculaciones se harán con recursos de la Facultad.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.7.2 Solicitud de aval para vinculación de Camila Esguerra como profesora visitante para la Escuela de Estudios de Género.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.7.3 Solicitud de aval como docente visitante ad – honorem para Derya Eren, que impartirá las asignaturas Turco I y Turco II. Falta que envíe cédula y visa de extranjería.

El Consejo de Facultad **avaló** ad-referéndum la anterior solicitud, una vez se reciba la cédula y visa de extranjería.

3.2.7.4 Financiación de contratación de ocasionales

El Consejo de Facultad **aprobó**, luego de surtir un proceso de consulta con el conjunto de Directores y Coordinadores Curriculares de la Facultad, la proyección de un comunicado dirigido a la administración central con el fin de poner en estado de alerta la situación de financiación de la contratación de ocasionales, puesto que, la Facultad no cuenta con recursos suficientes para esta actividad. El Decano informará de las gestiones que se puedan adelantar por intermedio del conjunto de Decanos de varias Facultades que han manifestado la misma preocupación.

3.2.7.5 El profesor Raúl Meléndez, Coordinador Académico de los programas de filosofía, remite el plan de equivalencias de la modificación del plan de estudios del programa de pregrado en Filosofía y presenta la Propuesta de régimen de transición al nuevo plan de estudios del Programa de Pregrado en Filosofía. Se informa que es importante tener en cuenta que a partir del momento en que empiece a ser vigente, todos los estudiantes con historia académica activa, incluyendo quienes estén en reserva de cupo, migrarán al nuevo plan de estudios. También todos los nuevos admitidos al Programa, ya sea que aplacen su ingreso o no, ingresarán al nuevo plan. Igualmente migrarán o ingresarán al nuevo plan de estudios todos los estudiantes a quienes se les conceda el reingreso y aquellos a quienes se les apruebe doble programa, siendo el pregrado en filosofía el segundo plan.

De esta manera, una vez el nuevo plan empiece a ser vigente, el antiguo plan deja de serlo. No habrá ningún momento en el que estén vigentes dos planes de estudio diferentes.

Para determinar cómo el tránsito al nuevo plan de estudios afectaría las historias académicas de quienes ya estaban cursando al antiguo plan, hay que tomar en consideración lo que cambia del viejo plan al nuevo: Cambios en el componente de fundamentación, cambios en el campo de formación disciplinar. Presentan proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el plan de estudios del Programa Curricular de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga el Acuerdo No 67 de 2014 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas en todos aquellos puntos que sea incompatible con lo prescrito en el presente acuerdo.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite pertinente, teniendo en cuenta que la Coordinación Académica corrigió las observaciones que les presentaron.

3.3 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.3.1 Investigación

3.3.1.1 Se solicita aval para aprobar los siguientes proyectos de investigación, modalidad jornada docente y activarlos en el sistema Hermes:

Proyecto No.	49391
Proyecto	Acción Colectiva frente al COVID-19: Un Enfoque Psicológico
Director	RICARDO MAURICIO TAMAYO OSORIO
Objetivo	Incentivar acciones colectivas como el distanciamiento social, el lavado de manos, etc., que disminuyan la morbilidad y en consecuencia, la mortalidad de la infección. La probabilidad de contagio no depende únicamente del comportamiento individual, sino también del comportamiento grupal
Intensidad horaria	8 horas- 2 meses
Productos académicos	1 informe académico
Aval UAB	03 de febrero de 2021

Proyecto No.	52320
Proyecto	La geografía del posacuerdo y la reincorporación en los territorios
Directora	MARIA CLEMENCIA CASTRO VERGARA
Objetivo	Analizar la reincorporación desde los escenarios donde se ha desarrollado este proceso, haciendo un seguimiento a los lugares en los cuales se han instalado las y los ex integrantes de FARC-EP después de la firma del Acuerdo, las dinámicas colectivas e individuales, así como a la participación de la institucionalidad
Intensidad horaria	4 horas- 10 meses
Productos académicos	1 informe académico
Aval UAB	26 de enero de 2021

Proyecto No.	48366
Proyecto	Evaluación de la intervención relacional basada en el apego para la prevención de la violencia intrafamiliar, dirigido a niños, niñas y familias
Directora	CARMEN ELVIRA NAVIA ARROYO
Objetivo	Evaluar los efectos de la Intervención relacional basada en la teoría del apego, adaptada culturalmente al contexto colombiano, y orientada a mejorar la sensibilidad en el cuidado, la calidad del vínculo afectivo entre el niño o la niña y su cuidador o cuidadora principal, y el desarrollo infantil en primera infancia, para la prevención del maltrato y la institucionalización en familias en situación de riesgo.
Intensidad horaria	4 horas- 20 meses
Productos académicos	1 informe académico 1 artículo
Aval UAB	3 de febrero de 2021

Proyecto No.	52529
Proyecto	Lujo y refinamiento: cultura material en la caballería literaria española de la temprana Edad Moderna
Directora	MARIA ROSARIO AGUILAR PERDOMO
Objetivo	El objetivo fundamental de este proyecto es mostrar como los libros de caballerías españoles, depositarios de un pensamiento moderno, recrean aspectos relacionados con la cultura material de la época, principalmente, de la cultura material que rodeó a las elites caballerescas, principales lectores y dedicatarios de este género literario
Intensidad horaria	10 horas- 12 meses
Productos académicos	Artículos sometidos a revisión en revista indexada. Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico
Aval UAB	5 de febrero de 2021

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** los anteriores proyectos de investigación, modalidad jornada docente y activarlos en el sistema Hermes.

1. El Consejo de Facultad **aprobó** para el caso de la profesora María del Rosario Aguilar, que sólo dedique hasta 9 horas como intensidad horaria en el proyecto de investigación, modalidad jornada docente.

2. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes de proyectos de investigación, modalidad jornada docente.

3. El Consejo de Facultad **decidió** revisar la Guía de diligenciamiento de PTA emitida por la administración anterior, con el fin de construir un documento de referencia mejorado que refleje las necesidades y particularidades de las UAB de la Facultad en términos de dedicación a la investigación y otras actividades diferentes a la docencia directa.

3.3.1.2 Se solicita la aprobación del cierre, mediante acta de finalización unilateral, del siguiente proyecto de investigación de vigencias anteriores cuyo director(a) es profesor(a) pensionado(a) o fallecido(a):

Proyecto No.	15879
Nombre proyecto	Usos de memoria, construcción de subjetividad política y agentes de dignidad en las Madres de la Candelaria
Director(a)	YALILE ELVIRA SANCHEZ HURTADO
Convocatoria	CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2012
Productos académicos	Acta de finalización suscrita por el Director de la DIEB
Valor financiado	\$3.650.000 Valor no ejecutado: \$298.986

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** el cierre, mediante acta de finalización unilateral, del anterior proyecto de investigación de vigencias anteriores cuyo director(a) es profesor(a) pensionado(a) o fallecido(a).

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre del anterior proyecto, mediante acta de finalización unilateral.

3.3.1.3 Se solicita aval para la finalización del siguiente proyecto de investigación y liquidar el proyecto en el sistema Quipu:

Proyecto No.	13843
Nombre proyecto	Escapando a la desdicha genealógica. El surgimiento y la participación de las clases medias "negras" en la vida nacional.
Director(a)	MARA VIVEROS VIGOLLA
Convocatoria	CONVOCATORIA EXTERNA- MINCIENCIAS
Productos académicos	Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico 1. <i>Estar en el mundo de los blancos. Las tensiones entre clase y raza en las experiencias de personas racializadas como negras de sectores medios en Bogotá.</i> 2. <i>"Blanqueamiento y ascenso social en una sociedad pigmentocrática"</i> Artículo publicado en revista indexada que presente resultados originales de la investigación 1. <i>Colombia: a Social Pigmentocratic Pyramid</i> 2. <i>"Blanqueamiento, Ascenso Social y Multiculturalismo en una Sociedad Pigmentocrática" con ID JCLA-OA-Apr-2013-0027</i> 3. <i>"Colombia: A Social Pigmentocratic Pyramid for the book pigmentocray: finding from the project on ethnicity and race in Latin America (PERLA)</i> TDG (Trabajo dirigido de grado) <i>Del asimilacionismo del mestizaje al multiculturalismo neoliberal. Cambios generacionales en la identificación étnico-racial y en la percepción de discriminación racial.</i>
Valor financiado	No registra

Discusión: Se sugiere recibir los productos académicos, pero dejar pendiente la finalización del proyecto dado que no se cuenta con el cierre financiero.

Concepto: Se solicita al Consejo **aprobar** la finalización del siguiente proyecto de investigación y liquidar el proyecto en el sistema Quipu.

El Consejo de Facultad **decidió recibir** los productos académicos, pero **aplazó** el cierre definitivo del anterior proyecto de investigación hasta tanto se tenga el cierre financiero y la liquidación de este.

3.3.1.4 Se solicita el aval para reactivar los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto No.	50479
Nombre proyecto	Fortalecimiento de las lecciones de inglés en grados 10 y 11 de un colegio público de Bogotá: Opiniones y experiencias de docentes en formación durante una experiencia de tutoría en línea"- JORNADA DOCENTE
Director(a)	MARIA EUGENIA LOPEZ HURTADO
Fecha de inicio y finalización	5/08/2020- 5/08/2021 (12 meses) Fecha de suspensión: 02-09-2020 (1 mes)
Nueva fecha de finalización	8 de enero de 2022

Proyecto No.	47414
Nombre proyecto	Comunicación, estructura y academia en la tutoría de ELE- CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2019 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES -
Director(a)	MARIA EUGENIA LOPEZ HURTADO
Fecha de inicio y finalización	7/09/2020- 7/09/2021(12 meses) Fecha de suspensión: 07-09-2020
Nueva fecha de finalización	8 de febrero de 2022 (12 meses)

Proyecto No.	46001
Nombre proyecto	Contribución al desarrollo sostenible: Creación de material pedagógico a partir de recursos reciclables en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras- JORNADA DOCENTE
Director(a)	MARIA EUGENIA LOPEZ HURTADO
Fecha de inicio y finalización	5/08/2020- 5/08/2021 (12 meses) Fecha de suspensión: 02/09/2020 (1 mes)
Nueva fecha de finalización	8 de enero de 2022

Concepto: Se solicita al Consejo **aprobar** reactivar los anteriores proyectos de investigación.

El Consejo de Facultad aprobó la reactivación de los anteriores proyectos de investigación, siempre y cuando se encuentren incluidos en la resolución de aprobación de proyecto sabático.

3.3.1.5 Se solicita el aval para realizar la prórroga a los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto No.	43599
Nombre proyecto	Construcción de un corpus sociolingüístico de la Lengua de Señas Colombiana.- CONVOCATORIA DE APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - 2018 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Director(a)	CAMILO ALBERTO ROBAYO ROMERO
Fecha de inicio y finalización	9/11/2018- 8/02/2021
Nueva fecha de finalización	7 de abril de 2021
Justificación	Dirijo a Ustedes una solicitud de prórroga extra de dos meses, del 7 de febrero hasta el siete de abril de 2021, pues a la fecha no se ha dado vía libre al cambio de rubros gestionado por nosotros el 11 de diciembre de 2020. Como expliqué, la ejecución del monto solicitado es indispensable para culminar el proyecto. En el entendido que a la fecha la Facultad no ha recibido los recursos que permiten dar vía libre al cambio de rubros, y sin una fecha para ello, un tiempo de dos meses me parece suficiente para alcanzar a hacer las gestiones de solicitud, ejecución, legalización de los avances, con el fin de entregar los productos y cumplir compromisos del proyecto. Agradezco la pronta atención a esta solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la prórroga hasta el 7 de abril de 2021, del anterior proyecto de investigación.

Proyecto No.	46995
Nombre proyecto	Colonia nostra. Microhistorias de colonialidad en un pueblo de Sicilia (1860-1960)- Convocatoria 727 de Colciencias para doctorados nacionales 2015
Director(a)	PAOLO VIGNOLO
Fecha de inicio y finalización	3/02/2020- 3/02/2021
Nueva fecha de finalización	31/06/2021

Justificación	Esta solicitud se presenta debido a que el estudiante se encuentra en Italia y debido a la situación actual de pandemia no ha podido cumplir con el plano de trabajo establecido para el desarrollo de su trabajo.
---------------	--

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga hasta el 31 de junio de 2021 del anterior proyecto de investigación, y **acordó** solicitar al profesor Vignolo y al estudiante claridad sobre cómo se asumen los giros y demás detalles financieros requeridos por el Jefe de la Unidad Administrativa con el fin de conocer las eventuales erogaciones que tendría que asumir la Facultad.

Proyecto No.	45752
Nombre proyecto	Latin American Sessions of the Summer Program in Social Science- CONVOCATORIA EXTERNA
Director(a)	MARA VIVEROS VIGOLLA
Fecha de inicio y finalización	17/04/2019- 17/04/2020
Nueva fecha de finalización	
Justificación	VER ANEXO

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la prórroga a los anteriores proyectos de investigación.

El Consejo de Facultad se dio por enterado del vencimiento del proyecto y de que se asumirá la negociación de un nuevo convenio que le dé continuidad al proyecto.

3.3.1.6 Se solicita aval para la suspensión del siguiente proyecto de investigación:

Proyecto No.	48701
Nombre proyecto	Relaciones gramaticales en tikuna: el rol gramatical de objeto
Director(a)	MARIA EMILIA MONTES RODRIGUEZ- Departamento de Lingüística
Fecha de inicio y finalización	3/03/2020- 3/03/2021
Justificación	El proyecto requiere un trabajo de campo en zona indígena tikuna de la Amazonia colombiana (Puerto Nariño y resguardos aledaños), actividad que no se puede realizar por la crisis sanitaria que afecta a esa región de manera muy drástica.

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la suspensión del proyecto de investigación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la suspensión del anterior proyecto de investigación.

3.3.2 Asuntos de Extensión

3.3.2.1 Solicitud: Se solicita al comité avalar el cambio de director.

Contrato No: 489-20-092-2020

Entidad: Organización de Estados Iberoamericanos - OEI

Departamento: Centro de Estudios Sociales - CES

Objeto del Proyecto: Prestación de servicios profesionales de manera independiente, sin subordinación y por sus propios medios para construir la fase II de un documento de estudio de caso sobre las labores de asistencia y defensa jurídica integral de los comparecientes acogidos al acuerdo de paz –SAAD.

Valor Total: \$48.000.000

Plazo de Ejecución: Cinco (5) meses

Director: Javier Sáenz

Nuevo Director Propuesto: Jhon Jairo Cárdenas

Soportes: Oficio de solicitud con el objeto y actividades de la orden de prestación.

Discusión: Falta justificación para la solicitud de cambio de director. El contrato de prestación de servicios debería pasar por revisión de la Asesoría Jurídica antes de su legalización.

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** el cambio de director.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cambio de director para el anterior proyecto, siempre y cuando el contrato de prestación de servicios (ODS) con el nuevo director cuente con la revisión previa de la Asesoría Jurídica antes de su suscripción y legalización.

3.3.2.2 Solicitud: Se solicita al comité avalar la entrega de producto académico.

Contrato No: 249 de 2019.

Entidad: Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

Departamento: Psicología

Objeto del Proyecto: Desarrollar el proceso de selección Nos.601 a 623 de 2018, para la provisión de empleos vacantes de directivos docentes y docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, desde el diseño, construcción, aplicación y calificación de las pruebas escritas, la verificación de requisitos mínimos, valoración de antecedentes hasta la consolidación de resultados.

Valor Total: \$3.747.759.400

Plazo de Ejecución: Quince (15) meses y trece (13) días.

Directora: Olga Rosalba Rodríguez

Soportes: Producto académico, Formato de entrega de producto académico.

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la entrega de producto académico.

El Consejo de Facultad aprobó la entrega de producto académico del proyecto mencionado.

3.3.2.3 Solicitud: Se informa al comité la presentación de cotización.

Entidad: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Departamento: Psicología

Objeto del Proyecto: Diseñar el contenido del programa de atención y prevención de sustancias psicoactivas para las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC y realizar la capacitación a los servidores penitenciarios para su implementación.

Propuesta Económica: \$329.209.903

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses

Profesor Responsable: José Ignacio Ruiz

Soportes: Cotización, Invitación de cotización.

Observaciones: La cotización fue remitida a la entidad el día 5 de febrero.

Discusión: Se sugerirá que las cotizaciones deben ser presentadas al comité y al consejo de Facultad antes de ser presentadas a la entidad.

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la presentación de cotización.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior propuesta y cotización.

3.3.2.4 Solicitud: Se informa al comité la presentación de propuesta y se solicita avalar la firma del contrato en caso que sea aceptada por la entidad.

Entidad: Secretaría de Educación Distrital - SED

Departamento: Psicología

Objeto del Proyecto: Valoraciones psicopedagógicas para la actual vigencia como la ruta de acceso al sistema educativo distrital para la población con discapacidad.

Propuesta Económica: \$1.000.000.000

Contrapartida: \$250.000.000

Plazo de Ejecución: Ocho (8) meses

Profesora Responsable: Carmen Elvira Navia

Soportes: Propuesta.

Observaciones: La propuesta fue remitida a la entidad el día 26 de enero.

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la presentación de propuesta y se solicita avalar la firma del contrato en caso que sea aceptada por la entidad.

El Consejo de Facultad aprobó la presentación de la propuesta y aprobó la firma del contrato, en caso de que sea aceptada por la SED.

3.3.2.5 Servicios Académicos

Solicitud: Se solicita al comité avalar la modificación al convenio.

Contrato No: FDLUSA-CPS-298-2020

Entidad: Fondo de Desarrollo Local de Usaquén

Departamento: Escuela de Estudios de Género

Objeto del Proyecto: Aunar esfuerzos con el fin de desarrollar procesos de orientación psicosocial con enfoque de género y diferencial en beneficio del bienestar emocional de las mujeres víctimas de

violencia basada en género y en riesgo y espacios pedagógicos reflexivos en la localidad de Usaquén, en contexto de crisis socio-económica y humanitaria generada por la pandemia del covid-19”, en el marco del proyecto de inversión no.1577, Usaca, mariposa violeta del plan de desarrollo local “Usaca mejor para todos, Usaquén cuenta contigo” 2017-2020

Valor Total: \$459.000.000

Aporte Entidad: \$397.750.000

Contrapartida: \$61.250.000

Plazo de Ejecución Inicial: 9-10-2020 al 25-02-2021

Prórroga: Un (1) mes

Nuevo Plazo de Ejecución: 9-10-2020 al 25-03-2021

Directora: Dora Isabel Díaz

Soportes: Solicitud aval directora.

Concepto: Se solicita al consejo **aprobar** la modificación al convenio.

El Consejo de Facultad aprobó la prórroga del anterior convenio.

3.3.2.6 Otros

El profesor José Ernesto Mancera Pineda, Director Nacional de Investigación y Laboratorios Mancera, presenta la propuesta sobre grupos de investigación y el borrador de la reglamentación. La idea es nutrir esta propuesta.

El Consejo de Facultad se dio por enterado y acordó que se debe alimentar la discusión y revisar la definición de investigación y de producción desde todas las ciencias.

3.4 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.4.1 Oficios y Avaes

3.4.1.1 Teniendo en cuenta que mediante resolución 09 de Secretaría de Facultad se acreditó a los integrantes del Comité Asesor del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, la profesora Olga Restrepo solicita se rectifique la resolución, en el sentido de incluir al profesor Yuri Jack Gómez Morales como representante de la línea de investigación Ciencias, técnicas, sociedades y culturas. Informa que el doctorado también planea hacer una nueva elección de representante estudiantil la próxima semana.

El preconsejo recomendó la modificación de la resolución, en el sentido de incluir al profesor Yuri Jack Gómez.

El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la anterior resolución.

3.4.1.2 La Secretaria de Facultad solicita aprobación para la acreditación del profesor Mario Esteban Hernández Álvarez, como delegado del C.S.U., ante el Consejo de Facultad.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior acreditación.

3.4.1.3 Teniendo en cuenta que mediante resoluciones 11 y 12 de Secretaría de Facultad se acreditó a los integrantes del pregrado y posgrado de Historia, el profesor Hernando Cepeda solicita modificación en las resoluciones dado que el profesor Paolo Vignolo terminó su periodo de director del Área Curricular de Historia el día 14 de enero del 2021. En su lugar aparece el profesor titular Pablo Emilio Rodríguez, quien participará en los comités del pregrado y posgrado.

El preconsejo recomendó las modificaciones de las resoluciones mencionadas.

El Consejo de Facultad aprobó las modificaciones de las resoluciones mencionadas.

3.4.1.4 El Comité de Área Curricular de Filosofía recomendó la creación de las siguientes asignaturas en el plan de estudios de filosofía. Solicitan se inicie el trámite de asignación de códigos:

Asignatura	Agrupación	Tipología	Créditos
CT Curso Temático 1	Cursos Temáticos	T	3
CT Curso Temático 2	Cursos Temáticos	T	3
Curso Temático 3	Cursos Temáticos	T	3

ST Seminario Temático 1	Seminarios Temáticos	T	3
ST Seminario temático 2	Seminarios Temáticos	T	3
ST Seminario temático 3	Seminarios Temáticos	T	3
ST Seminario temático 3	Seminarios Temáticos	T	3

El preconsejo recomendó la creación de las anteriores asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó la creación de las anteriores asignaturas.

3.4.1.5 La Secretaria de la Facultad informa que la semana anterior se reunieron con los representantes estudiantiles para revisar estrategias para las elecciones y no dilatar el proceso. La facultad de Ingeniería ofreció la ayuda y colaboración. Para pregrado no habría problema para elección. El problema es con posgrados por las áreas curriculares y los delegados que se tendrían de cada una de las unidades. La semana entrante hay reunión con la Facultad de Ingeniería. Esta experiencia permite pensar como se hace la de posgrado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.4.2 Asuntos Docentes

3.4.2.1 Informe Sabático

3.4.2.1.1 La profesora Ángela Uribe Botero, directora del Departamento de Filosofía, remite con su aval el informe sabático del profesor **Jaime Ramos Arenas**; otorgado mediante Resolución No.135 del 21 de enero de 2020, por el período comprendido entre el 25 de enero de 2020 y el 24 de enero de 2021.

El Preconsejo recomienda enviar el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión y sugiere que se estipulen unos lineamientos claros y unificados sobre cómo deben entregar los informes los profesores que regresen de período sabático.

El Consejo de Facultad aprobó remitir el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión. El Consejo de Facultad acordó que se estipulen lineamientos claros y unificados sobre cómo se deben entregar los informes de periodo sabático.

3.4.2.1.2 La profesora **Laura Victoria Almandós Mora**, directora del Departamento de Literatura, remite su informe sabático, otorgado mediante Resolución de Disfrute No. 3213 de 2019 y Resolución de Consejo de Proyecto Sabático No.189 de 2019, por el período comprendido entre el 01 de febrero de 2020 y el 31 de enero de 2021.

El Preconsejo recomienda enviar el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

El Consejo de Facultad aprobó remitir el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

3.4.2.1.3 El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del Departamento de Lingüística, remite con su aval el informe sabático del profesor **Sergio Bolaños Cuellar**; otorgado mediante Resolución de Decanatura No. 1031 de 2020 y Resolución de Consejo de Proyecto Sabático 1905 de 2020, por el período comprendido entre el 03 de agosto de 2020 y el 03 de febrero de 2021.

El Preconsejo recomienda enviar el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

El Consejo de Facultad aprobó remitir el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

3.4.2.1.4 La profesora Claudia Patricia Sierra Pardo, directora del Departamento de Trabajo Social, remite el informe sabático de la profesora **Maira Judith Contreras**; otorgado mediante resolución de Disfrute No. 2907 de 2019 y Resolución de Proyecto Sabático No. 562 de 2019 que aprobó el proyecto académico y la Resolución No. 2537 de 2020 que aprobó la modificación de este, por el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2020 y el 31 de enero de 2021.

El Preconsejo recomienda enviar el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

El Consejo de Facultad aprobó remitir el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

3.4.2.2 Promoción Categoría Docente

Se presenta oficio del Comité de Puntaje, por el cual se informa que mediante Resolución de Vicerrectoría Académica No.02, del 05 de febrero de 2021, se acordó otorgar 21 puntos correspondientes a la promoción de categoría de la profesora Asistente a la docente **Kelly Johana Vera Diettes** adscrita al Departamento de Lingüística y 16 puntos correspondientes a la promoción de categoría de profesora Asociada a la docente **Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera**.

El preconsejo se da por enterado y recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad se da por enterado y aprobó continuar con el trámite.

3.4.2.3 Renovación de Nombramiento

El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del Departamento de Lingüística, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Auxiliar en Dedicación Cátedra 0,4 **John Freddy Chaparro Rojas**, la cual vence el 11 de abril de 2021, el profesor Ramírez sugiere como par evaluador a la profesora María Emilia Montes Rodríguez, adscrita al departamento de Lingüística.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

El preconsejo acoge la sugerencia del director de la UAB y nombrar par evaluador a la profesora María Emilia Montes Rodríguez, adscrita al departamento de Lingüística y sugiere al profesor Jhon Williams Montoya Garay, adscrito al Departamento de Geografía.

El Consejo de Facultad aprobó los nombramientos de la profesora María Emilia Montes Rodríguez, adscrita al Departamento de Lingüística y del profesor John Williams Montoya Garay, como pares evaluadores para la renovación de nombramiento del profesor John Freddy Chaparro Rojas.

3.4.2.4 Solicitud Cambios de Dedicación

El profesor Augusto Carrillo, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace llegar con su respectivo aval las solicitudes de las siguientes docentes para realizar cambio de dedicación.

No.	Docente	Dedicación Actual	Dedicación Solicitada
1	Camargo Gil Martha Isabel	Tiempo Completo	Exclusiva
2	Clavijo Cruz Claudia Esmeralda	Cátedra 0,5	Tiempo Completo
3	Cruz Romero Nancy Patricia	Cátedra 0,4	Tiempo Completo
4	Del Campo Machado Ruth Marcela	Cátedra 0,3	Tiempo Completo
5	Lombana Giraldo Claudia Helena	Tiempo Completo	Exclusiva

El preconsejo recomienda al Consejo estudiar el asunto en el Consejo de Facultad del día 25 de febrero y analizar la reestructuración de la planta docente.

El Consejo de Facultad aprobó los cambios de dedicación a Tiempo Completo. Para los casos de cambios de dedicación a Dedicación Exclusiva, el Consejo de Facultad acordó que el Decano y Vicedecano Académico realicen reunión con el pleno del claustro del Departamento.

3.4.2.5 Solicitud traslado Facultad de Artes

El señor Decano, Carlos Guillermo Páramo Bonilla, solicita agendar la petición de la profesora **Myriam Susana Barrera Lobatón**, adscrita al departamento de Geografía, que mediante oficio de

fecha 08 de febrero de 2021, indica su deseo de trasladarse a la Facultad de Artes (de ser posible en este semestre 2021-I); lo anterior debido a que hace algún tiempo ha apoyado en la dirección de tesis, como conferencista en algunos cursos, en proyectos de extensión, extensión solidaria y como jurado de algunos trabajos. A su vez indica no se siente bien acogida en su departamento y que el Decano de la Facultad de Artes tiene pleno conocimiento de su intención de traslado.

El preconsejo no conoció el asunto, pues llegó extemporánea.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.3 Asuntos de Posgrado

3.4.3.1 Reingresos

3.4.3.1.1 El Comité del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, recomienda el reingreso al siguiente estudiante de Maestría al igual que la Vicerrectoría Académica a través del oficio VRA-007-21 autoriza la excepción a la Resolución 012 de 2014, en el sentido de aprobar extemporáneamente las solicitudes de Reingreso para el primer periodo académico del 2021.

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Joanne Alegría Barragán Palomino	Maestría en Comunicación y Medios	2910	2015-2S	2019-1S	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. -Ha tenido 6 matrículas y 2 reservas de cupo -Reingreso para el 2021-1

El Preconsejo recomienda el reingreso del siguiente estudiante

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso para 2021-1S.

3.4.3.1.2 Acuerdo 340 de 2020 Artículo 9. Aplazamiento del uso del derecho de matrícula inicial. El aplazamiento del uso del derecho de matrícula inicial podrá ser otorgado hasta por tres periodos académicos consecutivos adicionales a los que tenía derecho el admitido, únicamente si estos aplazamientos adicionales corresponden a los dos periodos académicos del año 2020 y el primero del 2021.

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Julián Ernesto Ávila Mejía	Maestría en Comunicación y Medios	2801	2020-1S	No ha usado la matrícula inicial	N/A	El estudiante no ha hecho su matrícula inicial. -Ha tenido 0 matrículas y 0 reservas de cupo -Reingreso para el 2021-1

El Preconsejo recomienda remitir la solicitud a consulta por admisiones y jurídica

Dado que el Comité de Matrícula solo había aprobado el aplazamiento de matrícula inicial para el periodo 2020-1S, el Consejo de Facultad aprobó solicitar al Comité de Matrícula que se extienda el aplazamiento para 2020-2S en razón a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, y permitir que el estudiante haga uso del derecho a matrícula inicial en el periodo 2021-1S.

3.4.3.1.3 El Comité del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda el reingreso a la siguiente estudiante autoriza la excepción a la Resolución 012 de 2014, en el sentido de aprobar extemporáneamente las solicitudes de Reingreso para el primer periodo académico del 2021.

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Paola Andrea Montoya Vargas	Maestría en Sociología	2662	2016-2S	2018-1S	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. -Ha tenido 4 matrículas y 2 reservas de cupo -Reingreso para presentar tesis de maestría en el 2021-1

El Preconsejo recomienda el reingreso del siguiente estudiante

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.3.2 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes títulos de proyecto y nombramiento de director a los siguientes estudiantes de Maestría:

Estudiante	Proyecto	Director/a
Lina Marcela Huang Peña Maestría en Estudios Literarios	La expansión y los límites de lo monstruoso en <i>Viaje al Oeste</i>	Patricia Simonson, PhD departamento de literatura
Laura Andrea Mejía Guevara Maestría en Educación	La reconstrucción del territorio escolar en medio de la crisis sanitaria del COVID-19. El caso del Colegio Fontán Capital.	Jeffer Chaparro, PhD, Profesor Asociado Departamento de Geografía.

El Preconsejo recomienda las anteriores Aprobación y nombramiento de Director de tesis

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los Directores de Tesis.

3.4.3.3 Nombramiento de Jurados de Tesis

El Comité del Área Curricular Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría, a los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurados
Lorena Rocío Méndez Rivera Maestría en Trabajo Social	Entre venturas y propósitos. Una mirada a la familia ideal para una nación ideal desde el lente de Soledad Acosta de Samper (1878-1888)"	Luz Alexandra Garzón, PhD, Profesora Dpto. Trabajo Social	Lincon Villapando Azuvia, PhD, Docente Universidad de Los Andes, Depto de Humanidades y Literatura - Maribel Florián Buitrago, PhD, Docente Universidad de La Salle
Carlos Andrés Rodríguez Muñoz Maestría en Educación	Fundamentos epistemológicos de la enseñanza de las ciencias sociales integradas en el contexto educativo colombiano (1978 – 2019)	Darío Campos R., PhD, Profesor Asociado Depto de Historia Codirector: José Guillermo Ortiz, PhD, Profesor U. Santo Tomás	-Jeffer Chaparro, PhD, Profesor Asociado Departamento de Geografía. -Guillermo Bustamante Zamudio, PhD, Profesor U. Pedagógica Nacional
Diego Arturo Moreno Barrera Maestría en Educación	El diálogo filosófico en la comunidad de indagación: Sistematización de una experiencia dialógica	Raúl Meléndez, PhD, Profesor Asociado Departamento de Filosofía	-Hayder Leguizamón, Mg Docente SED -Jorge Alexander Burgos, Mg. Docente ocasional, Dpto Filosofía, UN
Kemberly Nieto Devia Maestría en Educación	Rol del docente en el desarrollo de habilidades metacognitivas en niños preescolares de 3 a 6 años dentro del marco de pensamiento visible	Rita Flórez Romero, Mg. Profesora Especial Departamento de Comunicación Humana Facultad de Medicina, UN	-Martha Lucía Rincón Bustos, PhD, Profesora T.C., Maestría en Discapacidad, Facultad de Medicina, UN -Liliana Isabel Neira, Mg. Profesora T.C., Depto Comunicación Humana, Facultad de Medicina, UN

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de Jurados de tesis

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores nombramientos de los Jurados de Tesis.

3.4.3.4 Nombramiento de Co-director

El Comité Asesor del Área de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el siguiente nombramiento de codirector de Tesis de Doctorado, a la estudiante:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Codirector postulado
Olga Lucía Méndez Polo Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Prácticas, narrativas y experticias campesinas frente a las transformaciones ambientales globales en la cuenca alta del Río Blanco, inmediaciones del Páramo de Chingaza, Colombia	Elsa Astrid Ulloa, PhD, Departamento de Geografía	Nohra León Rodríguez, PhD, Departamento de Geografía UNAL
Laura Rocío Melo Alarcón Maestría en Educación	Autobiografías audiovisuales en la producción de proyectos de vida con adolescentes y jóvenes privados de la libertad en el Centro de Atención Especializado CAE Bosconia, en el barrio La Favorita de Bogotá D.C.	Jeffer Chaparro, PhD, Profesor Asociado Depto de Geografía	Jorge Enrique González, PhD, Profesor asociado, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, UN

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de Co-directores de tesis

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores nombramientos de Codirectores postulados para las tesis mencionadas.

3.4.3.5 Cambio de Director

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el cambio de Director de Tesis, para la estudiante:

Estudiante	Título Proyecto	Director Actual	Director Propuesto
Jeny Paola Fuquene Salas Maestría en Trabajo Social	"Prácticas amorosas en jóvenes universitarios de clase media de la ciudad de Bogotá".	Luz Alexandra Garzón, PhD, Profesora Dpto. Trabajo Social	-Édgar Malagón, Mg, Docente Asociado Depto de Trabajo Social

El Preconsejo recomienda el anterior cambio de Director

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de director de tesis.

3.4.3.6 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y Psicología y Psicoanálisis, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes cambios de título de tesis de Maestría para los siguientes estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
Alexandra Carolina Ramírez Rivera Maestría en Estudios de Género	Cuerpos masculinos violentados con agentes químicos.	"ARTEración corporal: Entramado de violencia y agencia de mujeres sobrevivientes de ataques con agentes químicos en Bogotá D.C."	Fernando Ramírez Arcos, PhD, U. Estadual de Campinas (Brasil) Codirectora: Mara Viveros V. PhD, Profesora titular UNAL
Luisa Fernanda Muñoz Tabares Maestría en Psicología	"Influencia del sueño en decisiones guiadas afectivamente"	"Análisis de la toma de decisiones guiada afectivamente en una versión modificada de la Tarea de Azar Iowa"	Ricardo Mauricio Tamayo Osorio, PhD, Departamento de Sociología
Adriana María Reyes Alarcón Maestría en Educación	La Literacidad vernácula como eje articulador en la enseñanza del área del lenguaje: un análisis de la educación de jóvenes y adultos del colegio Olga Santamaría, Anolaima	La literacidad vernácula como eje articulador en la enseñanza de la lengua castellana: Un análisis de la educación de jóvenes extraedad y adultos del Instituto Técnico Olga Santa María, Anomaila	María Rosaura González Serrano, PhD, Profesora Asistente Departamento de Lingüística
María del Pilar Rodríguez Casallas Maestría en Educación	Hablo, luego aprendo. Concepciones y prácticas de los docentes de una institución universitaria de Cundinamarca, acerca de la oralidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje	Enfoques de aprendizaje, lectura y oralidad en procesos cognitivos en un contexto universitario	Alberto Cueva Lobelle, Departamento de Lingüística
Luis Miguel Unda Vergara Maestría en Educación	El Patio del Recreo como punto de Encuentro Social, una experiencia de descansos lúdicos del IED Carlos Albán Holguín durante el 2019.	El patio de juegos en la escuela: una experiencia de descansos lúdicos en la IED Carlos Albán Holguín hacia la autonomía, la democracia y la participación.	Jeffer Chaparro, PhD. Profesor Asociado Depto de Geografía
Javier Francisco Pilonieta Pilonieta Maestría en Educación	Representaciones de la infancia en el aprendizaje de la Historia (1984 – 1994)	Educación pública, infancia y textos de historia en Bogotá, 1960-1980"	Ricardo Rivadeneira Velásquez, Mg, Profesor asociado, Instituto de Investigaciones Estéticas, UN
Karen Marcela Muñoz Martínez Maestría en Educación	Implementación del procesofolio como pedagogía activa en el curso de Comunicación Oral y Escrita I de la facultad de Medicina en la Universidad Nacional de Colombia	Metodología Portafolio. Experiencias sobre la implementación en La Universidad Nacional de Colombia	Marisol Moreno Angarita, PhD, Profesora Asociada, Depto de comunicación Humana, Facultad de Medicina, UN
Kemberly Nieto Devia Maestría en Educación	Rol del docente en el desarrollo de habilidades metacognitivas en niños preescolares de 3 a 6 años dentro del marco de pensamiento visible	perfil del docente en el desarrollo de habilidades metacognitivas en niños preescolares de 3 a 6 años dentro del marco de pensamiento visible	Rita Flórez Romero, Mg. Profesora Especial Depto de Comunicación Humana, Facultad de Medicina, UN
Laura Carolina Ortiz Dávila Maestría en Educación	Educación Ambiental en adultos a través de turismo sensorial en el Parque Nacional Natural Chingaza en el año 2020	Factores psicológicos y sociales relevantes para la educación, el ecoturismo y la conservación ambiental en el Parque Nacional Natural Chingaza (2020)	Jeffer Chaparro, PhD, Profesor Asociado Depto de Geografía

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de título de tesis

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.4.3.7 Modificación Extemporánea de Notas

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota:

Estudiante	Programa	Asignatura	Plan	Código	Periodo	Nota
Eliana María Sánchez Aldana	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Examen de calificación	2836	2024555	2020-1	AP
Eliana María Sánchez Aldana	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Sonia Elizabeth Alfonso Zorro	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Carlos Fernando Ballesteros Olivos	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Marcela Patricia Borja Alvarado	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Diana Patricia Gómez Flórez	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Vicente González Murillo	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Giana María Henríquez Mendoza	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Andrés Ricardo Inampué Borda	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Diana Carolina Piraquive Monroy	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Claudia Bibiana Ruiz	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
María Del Pilar Santamaría Motta	Doctorado en ciencias humanas y sociales	Seminario de Investigación II	2836	2024550	2020-2	AP
Andrés Leonardo Castelblanco Jaime	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Tesis de Maestría	2571	2015131	2020-1	AP
Moisés Montaña Ruiz <i>Desanulación</i>	Maestría en Antropología	Seminario de Investigación II	2651	2018505-2	2020-2	AP
	Maestría en Antropología	Relaciones de Poder en Sociedades indígenas	2651	2025154-1	2020-2	3.9
Adriana María Reyes Alarcón	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2652	2021071	2020-1	AP
Andrés Alexis Quiñones Vásquez	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2652	2021071	2020-1	AP
Jenifer Rojas Rojas	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2652	2021071	2020-1	AP
María Elida Hurtado Mosquera	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2913	2021071	2020-2	AP
Saida Stella Zárate	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2913	2021071	2020-1	AP
Rayiv David Torres Sánchez Doctorado en Filosofía	Doctorado en Filosofía	Básico II. Filosofía como forma de vida.	2640	2028184	2020-2	5
Carlos José Quintero Cárdenas <i>Desanulación con nota</i>	Doctorado en Psicología	Examen de calificación-F	2902	2026668-1	2020-2	AP

El Preconsejo recomienda las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

3.4.3.8 Distinción Meritoria

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Filosofía y Estudios Literarios, Geografía e Historia, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la Distinción Meritoria para las siguientes Tesis de Maestría y Doctorado:

Autor	Título de la Tesis	Director	Jurados
Angela Viviana Carabali Torres <i>Maestría en Antropología</i>	El golpe de las olas: Narrativas de cantoras en San Andrés de Tumaco y un aire de mí	Carlos Guillermo Paramo Bonilla, Mg, Departamento de Antropología, UNAL	-Laura De La Rosa Solano, Doctora, docente Departamento de Antropología UNAL - Angelica Acosta Tautiva, Mg. docente Departamento de Antropología UNAL
Angela Milena Niño Castro <i>Doctorado en Filosofía</i>	Construir la democracia: Los poderes constituyentes del pueblo desde un republicanismo plebeyo	Luis Eduardo Hoyos, PhD, Departamento de Filosofía UNAL	- Oscar Mejía Quintana, PhD, Departamento de Derecho, UN -Francisco Cortes, PhD, Departamento de Filosofía, Universidad de Antioquia -Diego Paredes Goicochea, PhD, Departamento de Filosofía, Universidad de Mar del Plata
Carlos Andrés Torres Mateus <i>Maestría en Historia</i>	Las mujeres en la unión patriótica	Mauricio Archila, PhD, Departamento de Historia UN	Nubia Fernanda Espinosa, PhD, Contratista en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Daniel García Peña (Maestría en curso) Departamento de Ciencias Políticas UN

Diego Rafael Cerón Peña Maestría en Historia	La Diócesis de Garzón durante la violencia en el Huila (1946 – 1964)	José David Cortés, PhD, Departamento de Historia UN	-Andrés Felipe Manosalva PhD, Pontificia Universidad Javeriana -Juan Carlos Villamizar PhD, Departamento de Historia UN
Javier Ricardo Ardila Gutiérrez Maestría en Historia	Libro en mano. José Manuel Groot bajo la óptica de su biblioteca intelectual, 1800-1878	José Antonio Amaya PhD, Departamento de Historia UN	-Gilberto Loaiza, PhD, Universidad del Valle -Francisco Ortega, PhD, Departamento de Historia
Daniilo Torres Reina Doctorado en Historia	El proceso histórico de adopción de programas de estabilización económica y ajuste estructural en Colombia y Venezuela: años ochenta y principios de los noventa	Oscar Rodríguez PhD Departamento de Historia UN	-Bernardo Giuseppe De Corso, PhD, Universidad Jorge Tadeo Lozano -Cesar Ross, PhD, Universidad Santiago de Chile -Dario Indalecio Restrepo PhD, Facultad de Ciencias Económicas UN
Jennifer Rojas Rojas Maestría en Educación	El rol del lenguaje figurado en el discurso docente y su influencia en el clima social del aula: Análisis de la serie Merlí	Jeffer Chaparro, PhD. Departamento de Geografía	Raúl Meléndez, PhD, Departamento de Filosofía. -Andrés Santiago Beltrán, PhD, Docente Secretaria de Ed. Del Distrito

El Preconsejo recomienda las anteriores Distinciones Meritorias ad referéndum una vez los integrantes del Preconsejo remitan sus conceptos el viernes

El Consejo de Facultad aprobó ad-referéndum las anteriores Distinciones Meritorias, una vez los integrantes del Preconsejo remitan sus conceptos.

3.4.3.9 Distinción Laureada

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda la Distinción Laureada para las siguiente Tesis de Doctorado:

Autor	Título de la Tesis	Director	Jurado
Felipe Cabrera Orozco <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i>	Nomadismos, trasegares y desplazamientos. Ontologías múltiples de la indianidad nómada tras la emergencia de lo Nükak	Andrés Salcedo Fidalgo, PhD, Departamento de Antropología, UNAL	-Olga Restrepo Forero, PhD, Depo de Sociología -Santiago Martínez Medina, PhD, Instituto Von Humboldt -Carlos Luis del Cairo Silva, PhD, U. Javeriana

El Preconsejo recomienda la anterior Distinción Laureada ad referéndum una vez los integrantes del Preconsejo remitan sus conceptos el viernes

El Consejo de Facultad aprobó ad-referéndum la anterior Distinción Laureada, una vez los integrantes del Preconsejo remitan sus conceptos.

3.4.3.10 Cambio de Tipología

El Comité del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomiendan el cambio de tipología de las siguientes asignaturas, para los estudiantes de Maestría:

Estudiante	Asignatura	Código	Tip. Actual	Cambio de Tip.
Johan Manuel Chamorro Cifuentes <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	Teoría de la literatura comparada A	2026424	Obligatoria (B)	Elegible (L)
María José Peláez Sierra <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	Teoría literaria B	2026429	Obligatoria (B)	Elegible (L)
Sandra Ximena Ruiz Salas <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	Teoría de la historia literaria B	2026421	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Alejandra Ramírez Rodríguez <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	Teoría de la literatura comparada B	2026425	Elegible (L)	Obligatoria (B)
Andrea del Pilar Andrade Saavedra <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	Teoría de la literatura comparada D	2026427	Obligatoria (B)	Elegible (L)

El Preconsejo recomienda el anterior cambio de tipología.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de tipologías.

3.4.3.11 Reserva Adicional de Cupo

Los Comités de las Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y Psicología y Psicoanálisis recomienda las siguiente Reserva Adicional de Cupo para el primer periodo académico del 2021 de acuerdo a la Resolución 340 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario aprueba automáticamente la reserva de cupo:

Estudiante	PAPA	# Mat.	% avance	Motivos
------------	------	--------	----------	---------

Rossember Alape Vergara <i>Doctorado en Filosofía</i>	4.6	8	35.6%	- Motivos personales y de salud. - Ultima Reserva 2020-2S, 2020-1S, 2019-2 -Reserva para 2021-1
María Angélica Álvarez Barreto <i>Maestría en Psicología</i>	4.5	5	50.8%	Motivos económicos y laborales. - Ultima Reserva 2020-2S, 2020-1S, 2019-2 -Reserva para 2021-1

Preconsejo recomienda las anteriores reservas adicionales de cupo

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores reservas adicionales de cupo.

3.4.3.12 Convalidaciones

El Comité del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la siguiente convalidación de asignatura para el siguiente periodo:

Pedro Antonio Camargo López - Maestría en Estudios Literarios						
Asignaturas cursadas en BAPH			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Nota
2020-2	Cuento latinoamericano contemporáneo	5	2026912	Cuento latinoamericano contemporáneo	L	5
2020-2	El modernismo	4.6	2026906	El modernismo	L	4.6

El Preconsejo recomienda las anteriores convalidaciones

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones.

3.4.3.13 Homologación de Asignaturas

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda la siguiente homologación en el segundo periodo académico del 2020, para el siguiente estudiante:

Paula Carolina Uribe Polo, Maestría en Estudios Culturales							
Asignatura cursada en el marco del convenio de movilidad entre la oficina de la Dirección de Relaciones Exteriores – DRE de la Universidad Nacional de Colombia y La Universidad de Los Andes			Asignaturas por la que se autoriza la homologación				
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Créd.	Nota
2020-2	Representación conocimiento y etnografía (Cód. 2024944)	AP	2018287	Procesos Culturales III	L	3	5

El Preconsejo recomienda la anterior homologación

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior homologación.

3.4.3.14 Varios

3.4.3.14.1 La estudiante Diana Lucia Fernández Veloza, de la Maestría en Comunicación y Medios solicita devolución de concepto de matrícula del periodo 2015-1 por motivos de salud física y por problemas personales.

El Preconsejo recomienda la remitir a Jurídica y Registro para consulta

El Consejo de Facultad **acordó** verificar si la estudiante solicitó la cancelación del periodo 2015-1S y, si es así, la devolución se puede tramitar; en caso de que la estudiante no haya solicitado la cancelación del periodo 2015-1S, el Consejo de Facultad **acordó** verificar si es posible tramitar la cancelación en este momento y que no le quede nada vigente en 2015-1S.

3.4.3.14.2 El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo para entregar de tesis de doctorado a los siguientes estudiantes: Isaura Castela Huerta, Mónica Eraso Jurado, Olga Lucia Méndez, Henry Samuel Murrain Knudson y Alexander Restrepo Ramírez.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.4.3.14.3 El Comité Asesor del Área curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Maestría en Sociología, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda, ampliar el plazo de Sustentación para las estudiantes Laura Juanita del Pilar Rodríguez Ayala y Laura Viviana Ocampo Martínez.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.3.14.4 El Comité Asesor del Área curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género Maestría en Antropología de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo de entrega de tesis de Maestría, para la estudiante Tatiana Herrera Rodríguez.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.3.14.5 El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Maestría en Trabajo Social, recomienda estudiar la solicitud de inscripción extemporánea de asignatura con nota para el 2021-1, de la estudiante Piedad Jiménez Venegas, que cursó las asignaturas de Teoría de Familia (2018538) y Redes Sociales y Familiares (2026513) ya que no formalizó su matrícula en el 2020-1 y cursó estas asignaturas.

El Preconsejo recomienda remitir para plenaria teniendo el concepto de jurídica

Teniendo en cuenta que mediante oficio CSU-2108-20 del 17 de septiembre de 2020, la Comisión delegataria del Consejo Superior Universitario no autorizó la matrícula de la estudiante para el primer periodo académico del año 2020, y que al revisar la historia académica de la estudiante se tiene que el proceso de admisión se completó en 2020-2, mediante oficio del Consejo Académico 1968 del 24 de agosto de 2020, es claro que para el periodo 2020-1 la señora Piedad Jiménez Vanegas no tenía la calidad de estudiante de la Universidad Nacional, por tanto no es posible que cumpliera como estudiante con las actividades de las asignaturas Teorías de Familia código 2018538 y Redes Sociales y Familiares código 2026513, y por ende no se puede aceptar la inscripción de dichas asignaturas de un semestre que no fue cursado por la señora Jiménez en uso de su calidad de estudiante.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud.

Así mismo, el Consejo de Facultad **acordó** sugerir a la Coordinación del Posgrado y al Comité Asesor de Posgrado que, una vez la estudiante se haya matriculado para el periodo 2021-1s, se estudie la posibilidad de inscribir estas asignaturas en la modalidad de tutoría para el 2021-1S.

3.4.3.14.6 El Comité Asesor del Área curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Maestría en Estudios de Género, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo para entregar de tesis de Maestría para los estudiantes María Fernanda Sandoval Pabón, Liseth Lorena Pava Saldaña, Diana Milena Chinchilla, Ingrid Adriana Espitia Beltrán, Dunen Kaneybia Muelas Izquierdo, Natalí Alejandra Jiménez Rincón y Yenny Paola Mora Gracia.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.4.3.14.7 El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo para entregar de tesis de Maestría para los estudiantes Natalia Alejandra Chaparro Martínez, Juan David Acosta Botero y Diego Enrique Londoño Paredes.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.4.3.14.8 El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Maestría en Educación, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo para entregar de tesis de Maestría para la estudiante Diana Paola Hidalgo Acuña.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.3.14.9 El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Maestría en Educación, según Acuerdo 199 de 2021, recomienda ampliar el plazo para pago de matrícula, para el estudiante William Oswaldo Silva Ortiz.

El Preconsejo recomienda devolver la solicitud debido a que todavía no se conoce las alternativas dispuesta por contingencia para periodo

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.4.3.14.10 El estudiante Diego Alejandro Grajales Parra, de la Maestría en Filosofía, solicita descuento de los derechos académicos de matrícula si es posible del 100%, por motivos de salud física y mental por problemas psiquiátricos.

El Preconsejo recomienda remitir la solicitud al comité asesor para su estudio

El Consejo de Facultad **acordó** remitir la solicitud a la Coordinación del Posgrado y al Comité Asesor del Posgrado, para que recolecte y solicite toda la documentación de soporte del estado de salud del estudiante, realice el estudio del caso, y emita su concepto sobre el asunto ante el Consejo de Facultad.

3.4.3.14.11 La ex estudiante Beatriz Alejandra Velásquez Rivas, plan 2656, egresada del programa de la Maestría en Filosofía, solicita ante el Consejo se le autorice el reemplazo de los documentos de grado (Diploma y acta de grado) por perdida de los mismos. Graduada el 13 de junio de 2013.

El Preconsejo recomienda aprobar la solicitud una vez la ex estudiante haga llegar todos los documentos solicitados.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, una vez la estudiante haga llegar los originales de los documentos solicitados.

3.4.3.14.12 El Comité Asesor del Área curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Maestría en Estudios de Género recomienda ampliar el plazo para entregar de tesis de Maestría para el estudiante Federico Maximiliano Osorio Coronado, teniendo en cuenta la autorización de acuerdo a la circular 16 de 2020.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.3.14.13 La estudiante Ana Catalina Erazo Castillo, presenta Derecho de Petición al C.S.U. y en copia al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, por el cual solicita ajustar el valor de los derechos de grado de Posgrados para el año 2021 de manera razonable a la forma en la cual se desarrollan el proceso de graduación por la situación de salud pública, considerando la situación socio - económica de las y los estudiantes como resultado de la prolongación de la pandemia en el país.

Se informa que esta solicitud se remitió a la Asesoría Jurídica de la Facultad, quien recomendó dar traslado del derecho de petición al CSU.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.4.4 Asuntos de Pregrado

3.4.4.1 Exención por Mejores Promedios de Pregrado 2020-2S

De acuerdo con el listado publicado por la División de Registro se concede Exención de Pago para el primer periodo académico de 2021, por las notas obtenidas hasta el segundo periodo académico de 2020, a los siguientes estudiantes

NOMBRES	PLAN	PROMEDIO
---------	------	----------

Leyli Valentina Sánchez Silva	Antropología	4.9
Alex Esteban Díaz Valenzuela	Antropología	4.8
Hamilton Castro Delgado	Antropología	4.8
Andrés Felipe Triviño	Antropología	4.8
Zuleima Yenitza Ñañez Nuñez	Antropología	4.8
Juan Mateo Monroy Cardona	Antropología	4.8
Juanita Caicedo Castro	Antropología	4.8
Sofía Ojeda Moreno	Antropología	4.8
Mariana Hernández Restrepo	Antropología	4.8
Alejandro Amado Cortes	Antropología	4.8
Laura Sofía Andrade Daza	Antropología	4.8
Ingrid Ximena Candil Medina	Antropología	4.8
Saúl Ernesto Cely Beltrán	Antropología	4.7
Felipe Otálora Salgado	Antropología	4.7
María Paulina Sandoval Giraldo	Antropología	4.7
Ana María Forero Barrero	Antropología	4.7
Sergio Armando Avendaño Núñez	Antropología	4.7
Sofía Vanesa González Camargo	Antropología	4.7
Simón Camilo Espinoza Forigua	Antropología	4.7
Oscar David Muñoz Blanco	Antropología	4.7
María Catalina Palacio Bernal	Antropología	4.7
Catalina García Correa	Antropología	4.7
Jonatan Stivent Moreno Ríos	Antropología	4.7
Ariadna Trujillo Otálora	Antropología	4.7
Jeronimo Josue Rodríguez Gallardo	Antropología	4.7
Maverick Felipe Gil Piñeros	Antropología	4.7
Paula Andrea Giraldo Muñoz	Antropología	4.7
Alexandra Amaya Sánchez	Antropología	4.7
Nathalia Carolina Zamora Mora	Antropología	4.7
Jorge Ernesto García Malpica	Antropología	4.7
Daniel Stiven Rojas Rojas	Antropología	4.7
Dayanna López Mejía	Antropología	4.7
Gabriela Bravo Vargas	Antropología	4.7
Oriana Ramírez Galindo	Antropología	4.7
Jonatan David Enciso Gaviria	Antropología	4.7
María Camila Rodríguez Beltrán	Antropología	4.7
Diana Marcela Urrego Gómez	Antropología	4.7
Yulenis Sepúlveda Padrón	Filología E Idiomas Alemán	4.8
Geovanny Andrés Martin Novoa	Filología E Idiomas Alemán	4.8
David Esteban Hernández Moreno	Filología E Idiomas Alemán	4.7
Laura Nataly Castillo Torres	Filología E Idiomas Alemán	4.7
José David Palacios Rincón	Filología E Idiomas Alemán	4.7
Sara Lucia Vega Rayo	Filología E Idiomas Alemán	4.7
Laura Daniela Varela Duarte	Filología E Idiomas Alemán	4.7
Sergio Steven Gutiérrez Arciniegas	Filología E Idiomas Alemán	4.7
Stefan Mateo Noack	Filología E Idiomas Alemán	4.7
José María Escobar Bordamalo	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Greyss Andrea Carrillo Claros	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Brandon Jhesid Porras Rodríguez	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Juan Camilo Cabrera Guacaneme	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Nicole Vanessa Ramírez Moreno	Filología E Idiomas Alemán	4.6
María Juliana Castellanos Pulido	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Samir Muhrasst Iriarte	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Johanna Valentina Apolinar Sachica	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Angie Carolina Vargas Moreno	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Daniel Camilo Contreras Villamil	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Sofía Alejandra Oliveros Muñoz	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Ana Catalina Ruiz Paramo	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Rafael Andrés Cuasquer Herrera	Filología E Idiomas Alemán	4.6
Julieth Alejandra Castro Cubides	Filología E Idiomas Francés	4.7
Sergio Enrique Gómez Forero	Filología E Idiomas Francés	4.6
Sergio Andrés Contreras Palencia	Filología E Idiomas Francés	4.6

Diana Marcela Callejas Trujillo	Filología E Idiomas Francés	4.6
Luis Eduardo Palacios Salazar	Filología E Idiomas Francés	4.6
Nelson Camilo Jaimes Quintero	Filología E Idiomas Francés	4.6
Inés María Méndez Álvarez	Filología E Idiomas Francés	4.5
Laura Valentina Cadena Rozo	Filología E Idiomas Francés	4.5
Laura Catalina Angarita Molano	Filología E Idiomas Francés	4.5
Judith Paola Gómez Naranjo	Filología E Idiomas Francés	4.5
Julián Esteban Peña Espinosa	Filología E Idiomas Francés	4.5
Juan Carlos Sánchez Ríos	Filología E Idiomas Francés	4.5
Juan Daniel Garzón Pedreros	Filología E Idiomas Francés	4.5
Daniel Sneider López Huertas	Filología E Idiomas Francés	4.4
Sara Patricia Vargas Franco	Filología E Idiomas Francés	4.4
Nicol Valentina Oyola Rodríguez	Filología E Idiomas Francés	4.4
Fabiana Valentina Morillo Labarca	Filología E Idiomas Francés	4.4
Carlos Andrés Lozano Ariza	Filología E Idiomas Francés	4.4
Juan Sebastián Casallas Fula	Filología E Idiomas Francés	4.4
María José Fandiño Zorro	Filología E Idiomas Francés	4.4
Eliza Paola Zarate Baena	Filología E Idiomas Francés	4.4
Daniela Guiza Suarez	Filología E Idiomas Francés	4.4
Carolina García Ramos	Filología E Idiomas Francés	4.4
Tatiana Rodríguez Sáenz	Filología E Idiomas Francés	4.4
Sergio Nicolás Morales Guzman	Filología E Idiomas Francés	4.4
José Daniel Romero Núñez	Filología E Idiomas Francés	4.4
María Yehyc Ashly Camacho Esguerra	Español Y Filología Clásica	5
Wilmer Andrés Pineda Mojica	Español Y Filología Clásica	5
Nicolás David Palomino Monroy	Español Y Filología Clásica	5
Diego Alejandro Rojas Neira	Español Y Filología Clásica	5
David Esteban Duran Romero	Español Y Filología Clásica	5
Lineth Carolina Niño Sandoval	Español Y Filología Clásica	5
Luisa Fernanda Bermúdez Parra	Español Y Filología Clásica	4.9
Mariah Camila López Sepúlveda	Español Y Filología Clásica	4.9
Angie Lizeth Rozo Castro	Español Y Filología Clásica	4.9
María Alejandra Pedraza Ríos	Español Y Filología Clásica	4.9
María Fernanda Romero Cortes	Español Y Filología Clásica	4.8
Ariana Natalia Parra Ceballos	Español Y Filología Clásica	4.8
Paula Ximena Sánchez Cardozo	Español Y Filología Clásica	4.8
Michael Sneider Ángel Capera	Español Y Filología Clásica	4.8
Nicol Camila Castillo Prieto	Español Y Filología Clásica	4.8
Javier Henry Rincón Murcia	Español Y Filología Clásica	4.8
Natalia Rocío Silva Martínez	Español Y Filología Clásica	4.8
Jorge Andrés Parra Hurtado	Español Y Filología Clásica	4.8
Sergio Rubén Lara Lozano	Español Y Filología Clásica	4.8
José Pablo Rojas Osorio	Español Y Filología Clásica	4.8
Santiago Andrés Garzón Silva	Español Y Filología Clásica	4.8
Daniel Felipe Sandoval Fernández	Español Y Filología Clásica	4.8
Mariana De Los Angeles Castillo Rodríguez	Español Y Filología Clásica	4.8
Carol Jiseth González Bello	Español Y Filología Clásica	4.8
Leidy Carolina Feo Romero	Español Y Filología Clásica	4.8
Cristian Nicolás Carvajal Rivera	Español Y Filología Clásica	4.8
Andrea Del Carmen Cueltan Inagan	Español Y Filología Clásica	4.8
Iván Darío Pérez Cangrejo	Español Y Filología Clásica	4.8
Juan Manuel Espinosa Sánchez	Español Y Filología Clásica	4.8
Paula Daniela Cruz González	Español Y Filología Clásica	4.8
Oscar Neil Vega Rico	Español Y Filología Clásica	4.8
Maira Alejandra Castillo Vélez	Español Y Filología Clásica	4.8
Simón Andrés Naveros Navarrete	Español Y Filología Clásica	4.8
Diego Fernández Roa	Español Y Filología Clásica	4.8
Andre Yeins Alexander Paramo	Filología E Idiomas Inglés	4.9
Senda Valentina María García Castaño	Filología E Idiomas Inglés	4.8
Thomas Alejandro Herrera Gómez	Filología E Idiomas Inglés	4.8
José Antonio Castro Sánchez	Filología E Idiomas Inglés	4.8

Yessica Andrea Suarez Vargas	Filología E Idiomas Inglés	4.8
Dana Vannesa Pérez Lara	Filología E Idiomas Inglés	4.8
Mariana Rodríguez Mustafa	Filología E Idiomas Inglés	4.8
Laura Sofía Muñoz Rodríguez	Filología E Idiomas Inglés	4.8
Juliana María Rodríguez Rodríguez	Filología E Idiomas Inglés	4.8
Laura Sofía Niño Pardo	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Ingrid Vanessa Hernández Vega	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Joan Daniel Plata Aguilar	Filología E Idiomas Inglés	4.7
María Fernanda Burgos Bravo	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Jorge Mauricio Castillo Estupiñan	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Juan Pablo León Ríos	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Paula Nately Osuna Garzón	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Claudia Lorena Murcia Rodríguez	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Mariana Bocanegra Herrera	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Yuly Rocío Orjuela Rozo	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Fredy Esteban Marín Giraldo	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Karen Julieth Monroy Ocampo	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Paula Andrea Acuña Villalobos	Filología E Idiomas Inglés	4.7
María Gabriela Ibáñez Silva	Filología E Idiomas Inglés	4.7
María Alejandra Farfán Tapias	Filología E Idiomas Inglés	4.7
Miguel Ángel Reyes Barrera	Filosofía	4.9
Cristian David Rubiano Báez	Filosofía	4.8
David Carbonell Huérfano	Filosofía	4.7
Luis Alejandro Pinzón Bernal	Filosofía	4.7
Felipe Cifuentes Velásquez	Filosofía	4.7
Valentina Tamayo Pinzón	Filosofía	4.7
Santiago Mateus Terront	Filosofía	4.7
Nicolás Steven Obando Sánchez	Filosofía	4.7
Juana Camila Vargas Moreno	Filosofía	4.7
María Paula Feliciano Acero	Filosofía	4.7
Efraín Stevens Arismendi	Filosofía	4.7
Wendy Johanna Rodríguez Sánchez	Filosofía	4.7
David Alejandro Roa Ramírez	Filosofía	4.7
María Paula Hoyos Rojas	Filosofía	4.7
Laura Fernanda Caicedo Cárdenas	Filosofía	4.6
Miguel Ángel Mahecha Zamora	Filosofía	4.6
Vanessa Hernández Orozco	Filosofía	4.6
Gisell Valeria Cifuentes Ramos	Filosofía	4.6
Manuela Perdomo Martínez	Filosofía	4.6
Cindy Paola Lancheros Conde	Filosofía	4.6
Adrian Nicolás Castellanos Abril	Filosofía	4.6
Julián David Rodríguez Herrera	Filosofía	4.6
Luisa Johanna Pamplona Ortiz	Filosofía	4.6
Daniel Camilo Molina Grillo	Filosofía	4.6
Juan David Gómez Zambrano	Filosofía	4.6
Tobias Grisales	Filosofía	4.6
Juan Pablo Cortes Bau	Filosofía	4.6
Laura Natalia Carvajal Herrera	Filosofía	4.6
Valentina Martínez Landinez	Filosofía	4.6
Rivaldo Cifuentes Monroy	Filosofía	4.6
Jorge Andrés Torrado Hernández	Geografía	4.7
Marylin Fabiana Gil Casas	Geografía	4.7
Paula Marcela Quemba Numpaqué	Geografía	4.7
Abril Valeria Torres Echeverry	Geografía	4.7
Bernardo Murgueitio Calle	Geografía	4.7
William Oswaldo Riaño Acosta	Geografía	4.6
Lucía Bastidas Cruz	Geografía	4.6
Tania Alejandra Velandía Sánchez	Geografía	4.6
Laura Silvana Cortes Arévalo	Geografía	4.6
David Alberto Rivera Corredor	Geografía	4.6
Laura Daniela Cely Pinzón	Geografía	4.6
Laura Daniela Jara Ávila	Geografía	4.6

Vanessa Alejandra Bolívar Molano	Geografía	4.5
Juan David García Pérez	Geografía	4.5
Juan Esteban Arias García	Geografía	4.5
Miguel Alexander Giraldo Giraldo	Geografía	4.5
Paula Andrea Molina Robledo	Geografía	4.5
Laura Catalina Pacheco Niño	Geografía	4.5
Nicolás Andrés Cabra Ruiz	Historia	4.9
Laura Yojana Salazar Suarez	Historia	4.8
Daniela Sofía Pacheco Rodríguez	Historia	4.8
Martin Gustavo Fernández Martínez	Historia	4.8
Violeta Martínez Calle	Historia	4.8
Christian Rodrigo Bonilla Castro	Historia	4.7
Leidy Paola Salguero Benavides	Historia	4.7
María Fernanda Pardo Chitiva	Historia	4.7
Yuly Andrea Ramírez Buitrago	Historia	4.7
Juan Pablo Remolina Schneider	Historia	4.7
Lina María Ávila Urrego	Historia	4.7
Juan Nicolás Anaya Romero	Historia	4.7
Flor Ángela Torres Narváez	Historia	4.6
Verónica Matallana Chaves	Historia	4.6
Brajhant Arturo Sánchez Salas	Historia	4.6
Valentina Lozano Sánchez	Historia	4.6
Daniel Esteban Vega Delgadillo	Historia	4.6
Emily Michel León Roldan	Historia	4.6
Javier Cerquera Dussan	Historia	4.6
Cesar Steven Ramírez Mariño	Historia	4.6
Andrés Felipe Vallejo Martínez	Historia	4.6
Juan Sebastián Ospina Rico	Historia	4.6
Nicolás Rivera Lozano	Historia	4.6
Sergio Meléndez Gutiérrez	Historia	4.6
Laura Natalia Torres Caballero	Historia	4.6
Sarita Martín Rincón	Estudios Literarios	4.9
Jeniffer Lizeth Fonseca Rivera	Estudios Literarios	4.8
Luis Miguel Ordosgoitia Abello	Estudios Literarios	4.8
Jaime Andrés Martín Moreno	Estudios Literarios	4.8
Leslie Nicole Hernández Romero	Estudios Literarios	4.8
Sharon Estefanía Gutierrez Urbano	Estudios Literarios	4.8
Elena Pérez Palacio	Estudios Literarios	4.8
Juan Nicolás Galindo Mantilla	Estudios Literarios	4.7
Sofía Alejandra Rubiano Mora	Estudios Literarios	4.7
Carolina Gómez Pulido	Estudios Literarios	4.7
Jhon Jairo Arévalo Vargas	Estudios Literarios	4.7
Jorge Luis Herrera Mora	Estudios Literarios	4.7
Valentina Noriega Blanco	Estudios Literarios	4.7
Juliana López Martínez	Estudios Literarios	4.6
Ana María Granados Romero	Estudios Literarios	4.6
Christian Vanegas Torres	Estudios Literarios	4.6
Jonnathan David Rodríguez Monroy	Estudios Literarios	4.6
Oscar Julián Jiménez Chaves	Estudios Literarios	4.6
Paula Andrea Cañón Farieta	Estudios Literarios	4.6
Daniel Andrés Rincón Cruz	Estudios Literarios	4.6
María Alejandra Garcés Isaza	Estudios Literarios	4.6
Nikoll Valentina Prieto Vargas	Estudios Literarios	4.6
Andrés Ferneiller Posada Agredo	Estudios Literarios	4.6
Manuel Alejandro Briceño Cifuentes	Estudios Literarios	4.6
Eduardo Alejandro Londoño Monroy	Estudios Literarios	4.6
Rubén Mateo Duque Guzman	Estudios Literarios	4.6
Danna Paola Vanegas Queeman	Sociología	4.8
Gabriel Ferro Serrano	Sociología	4.7
Laura Alejandra Linares Humo	Sociología	4.7
Salome Beltrán Valdés	Sociología	4.7
Laura Johana Pacheco Forero	Sociología	4.7

Luna Sacbe Valencia Rodríguez	Sociología	4.7
Sara Lucia Mora Zuluaga	Sociología	4.7
Juan Sebastián Gallego Gil	Sociología	4.7
Andrés Felipe Almonacid Roa	Sociología	4.7
Geronimo Robledo Márquez	Sociología	4.7
Marcos Felipe Medina Tabares	Sociología	4.7
Sergio Alejandro Rueda Reyes	Sociología	4.7
Juan Esteban León Rueda	Sociología	4.7
Laura Sofía González Torres	Sociología	4.7
María Camila Ruiz Bohórquez	Sociología	4.7
Valeria Andrea Quiñones Garzón	Sociología	4.7
Cristian Camilo Cano Wilches	Sociología	4.7
Andrea Uribe López	Sociología	4.7
Vielka Valentina Rodríguez Jaimés	Sociología	4.7
Edgar Fabián Ardila Barinas	Trabajo Social	4.7
Danna Kathalina García Bernal	Trabajo Social	4.7
Nicole Sofía Ospina Restrepo	Trabajo Social	4.7
Valentina Silva Gámez	Trabajo Social	4.7
Luisa Valentina Pérez Navarro	Trabajo Social	4.7
Juan Daniel Patiño Correal	Trabajo Social	4.7
Valentina Sandino Saavedra	Trabajo Social	4.7
Luisa Fernanda Ortiz Coronado	Trabajo Social	4.6
Karol Ximena Espitia Montañó	Trabajo Social	4.6
Juana Gabriela Palacios Gallo	Trabajo Social	4.6
María Fernanda Pinzón Barahona	Trabajo Social	4.6
Nicole Vanessa Orduña Gallego	Trabajo Social	4.6
Farid Santiago Benítez Rocha	Trabajo Social	4.6
Sergio Steven García Osorio	Trabajo Social	4.5
Maritza Andrea García Espinosa	Trabajo Social	4.5
Daniela Vega Calderón	Trabajo Social	4.5
Ani Sofia De Los Angeles Amado Paredes	Trabajo Social	4.5
Luis Hernando Torres Sánchez	Trabajo Social	4.5
Dany Santiago Roa Aguirre	Trabajo Social	4.5
Yurica Gutierrez Cuellar	Trabajo Social	4.5
Chelsy Julieth Galindo Fonseca	Trabajo Social	4.5
Cristian David Bernal Mahecha	Trabajo Social	4.5
Freddy Santiago Sánchez Parra	Trabajo Social	4.5
Paula Alexandra Orjuela Torres	Trabajo Social	4.5
Antonia Lagos Arévalo	Trabajo Social	4.5
Yeimy Lorena Candela García	Trabajo Social	4.5
Katherine Julieth Ibáñez Laverde	Trabajo Social	4.5
Lucia Catalina Morales Bernal	Trabajo Social	4.5
Luciana Acuña Cardona	Trabajo Social	4.5
Angélica Valencia Nivia	Trabajo Social	4.5
Paula Marcela Castellanos Martínez	Trabajo Social	4.5
Sara Juliana Romero Prieto	Trabajo Social	4.5
Paola Andrea Certuche Garzón	Trabajo Social	4.5
María Victoria Reyes Sierra	Trabajo Social	4.5
Leydy Mariana Velásquez Martínez	Trabajo Social	4.5
Yennifer Dayanna Verano Isaza	Trabajo Social	4.5
Yisell Katherine Osorio Chaparro	Lingüística	4.9
Paula Andrea García Jiménez	Lingüística	4.9
Iván Santiago Rodríguez Rojas	Lingüística	4.8
Julieta Garzón Londoño	Lingüística	4.8
Joseph Enrique Mora López	Lingüística	4.8
Karen Melissa Tovar Lasso	Lingüística	4.8
Karen Nathaly Carmona Romero	Lingüística	4.8
Daniel Ricardo Rivera Herrera	Lingüística	4.8
Laura Manuela Rojas León	Lingüística	4.8
Laura Celeste Zapata Alvarado	Lingüística	4.8
Natalia Rojas González	Lingüística	4.8

Sergio Andrés Cortes Cristancho	Lingüística	4.8
David Fernando Arias Sánchez	Lingüística	4.8
Angela Tatiana Guarín Rojas	Lingüística	4.7
David Aponte Caballero	Lingüística	4.7
Jeferson David Borda Vargas	Lingüística	4.7
Juan Sebastián Moreno	Lingüística	4.7
Camila Espitia Molina	Lingüística	4.7
Estefanía Cifuentes Herrera	Lingüística	4.7
Carla Valentina Barón Leal	Lingüística	4.7
Sthefany Duney Imbacuan Orves	Lingüística	4.7
Joan Sebastián Gutierrez Rodríguez	Lingüística	4.7
Laura Daniela Espinel Peña	Lingüística	4.7
David Ricardo Saavedra Beltrán	Lingüística	4.7
Naxcin Solorza Castillo	Lingüística	4.7
Oscar Daniel Sánchez Rozo	Lingüística	4.7
Nury Angélica Rojas Silva	Lingüística	4.7
Laura Juliana Anaya Gómez	Lingüística	4.7
Ronald Yair Cantillo Calderón	Lingüística	4.7
Laura Valentina Salamanca Bello	Lingüística	4.7
David Josué Rodríguez Correa	Lingüística	4.7
Ivonne Alessandra Duque Serna	Lingüística	4.7
Valeria Bohórquez Cárdenas	Lingüística	4.7
Paula Carolina Vicioso Díaz	Lingüística	4.7
Sergio Andrés Ramírez Salamanca	Psicología	5
Adrián Ramírez González	Psicología	4.8
Laura Camila Herrera Gómez	Psicología	4.8
Juan Felipe Castañeda Duran	Psicología	4.7
Sofía Betancur Bermúdez	Psicología	4.7
Danna Alexandra Martínez Santos	Psicología	4.7
Laura Camila Sánchez Vargas	Psicología	4.7
Isaac García Moreno	Psicología	4.7
Karen Lorena Acuña Cardich	Psicología	4.7
Kevin Steven pinzón Vargas	Psicología	4.7
Jairo Sthiven Moreno Valero	Psicología	4.7
Jerson Vargas Galeano	Psicología	4.7
José Leider Rivera Cifuentes	Psicología	4.7
Melanie Sofía Rojas Rojas	Psicología	4.6
Salome Acosta Giraldo	Psicología	4.6
Juan Manuel Saavedra Avilés	Psicología	4.6
Laura Alejandra Vargas Franco	Psicología	4.6
José Alejandro Roncancio Fernández	Psicología	4.6
Francisco Acosta Henao	Psicología	4.6
Klaus Krejci Muñoz	Psicología	4.6
Wendy Sofía Benavides Gómez	Psicología	4.6
Isabela Castilla Montagut	Psicología	4.6
Daniel Fernando Muñoz Loaiza	Psicología	4.6
Johan Sebastián Salgado Sarmiento	Psicología	4.6
Sara Salamanca Galezo	Psicología	4.6
Yulieth Juanita Torres Espinosa	Psicología	4.6
Mariana Medina Sánchez	Psicología	4.6
Ana Mercedes Quiñones Negrete	Psicología	4.6
Daniel Mauricio Peña Jurado	Psicología	4.6
Luisa Fernanda Henao Moreno	Psicología	4.6
Valentina Ayala Santamaría	Psicología	4.6
Jennifer Andrea Malaver Toloza	Psicología	4.6
Juan Pablo Anndre Díaz Rueda	Psicología	4.6
Laura Valentina Prado Aguas	Psicología	4.6
Hannah Elizabeth Mcnish Jones	Psicología	4.6
Samuel Leonardo Rubio Pachón	Psicología	4.6
Juan David Fuentes Bolaños	Psicología	4.6
Paula Camila Peralta Carreño	Psicología	4.6
María Alejandra Castro Guzmán	Psicología	4.6

Paula Valeria Tovar Suarez	Psicología	4.6
Catalina Monsalve Arango	Psicología	4.6

El Preconsejo RECOMIENDA el anterior listado de estudiantes para exención de pago por mejor promedio.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior listado de estudiantes para exención de pago por mejor promedio.

3.4.4.2 Reclamaciones

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	JUSTIFICACIÓN
Hamilton Castro Delgado		Antropología	Reclamación sobre exención de pago por distinciones y estímulos académicos a estudiantes de pregrado 2021-1S
El estudiante se encuentra en el listado anterior. No procede			
Ariadna Trujillo Otálora		Antropología	Con base en las asignaturas inscritas y calificaciones definitivas del periodo en el 2020-2s registradas en el sia soy parte de los 15 mejores promedios P.A.P.A calculados con decimal en Antropología , por problemas económicos debido a la pandemia y la pérdida de algunas fuentes de ingresos económicos de mi mamá (siendo mi principal y ún sustento) y una ubicación socioeconómica elevada se me complica pa el semestre por lo que esta exención de pago me ayudaría mucho para continuación y motivación de mis estudios en la Universidad Nacional.
El estudiante se encuentra en el listado anterior. No procede			
Santiago Andrés Garzón Silva		Español y filología clásica	A día de hoy me parece absurdo que haya 24 personas de una sola matrícula en la lista de mi carrera, habiendo sacado así a varias que estaban en semestres avanzados o incluso a poco de poder tener un respectivo grado de honor. Las condiciones que se tienen ahora entre los nuevos admitidos y su sistema de calificación respecto a los estudiantes que habían cursado la carrera de modo presencial son completamente diferentes. Es increíble lo mal planteado que está el sistema distinciones y estímulos cuando hay gente que en este momento para primer semestre pudo haber cancelado varias materias en cualquier momento para dejar una en 5, cuando en presencialidad lo máximo a lo que llegaba la gente en esta carrera era posiblemente un 4,7 o 4,8 y a nivel de sede con suerte dos personas conseguían un promedio total de 5. Por mi parte, he tenido que estar demasiado estresado, afectando así mi salud física mental, teniendo en cuenta la presión que me ha generado el estar al borde de no poder tener las exenciones y estímulos y cómo se tiene en cuenta eso en mi núcleo familiar dado a la situación en la que nos encontramos, cosa que para el siguiente semestre se ve que tampoco va a cambiar. Pienso que se deberían tomar otras medidas respecto a quiénes se incluyen entre mejores promedios, o al menos hacer una excepción para las personas que estaba incluidas en la lista y han mantenido o subido su promedio dentro de los espacios de clases remotas, ya que sobra decir que los procesos de aprendizaje, interacción y calificación son completa y abismalmente diferentes respecto a los que se tienen en clases presenciales, como para que estén teniendo en cuenta los mismos criterios para asignar distinciones y estímulos.
El estudiante se encuentra en el listado anterior. No procede			
Jerónimo Josué Rodríguez Gallardo		Antropología	Hago parte del listado de candidatos a la exención de pago por distinciones y estímulos académicos, por lo cual, deseo reclamar mi exención de matrícula para este semestre (2021-1). Necesito el estímulo, dado que sería un inmerecido apoyo para mi economía familiar, sobre todo en este momento de crisis sanitaria e incertidumbre económica.
El estudiante se encuentra en el listado anterior. No procede			
César Andrés Arroyo La		Lingüística	En el 2020-2 hice mi último semestre de Español y filología clásica, y este 2021-1 voy a inscribir cursos oficialmente en Lingüística, programa con el que hago la doble titulación. No entiendo por qué no aparezco en la lista de exención de pago, teniendo en cuenta que mi PAPA en Lingüística es de 4.7, allí el corte fue de 4.7. Deseo que se revise esta situación lo más pronto posible. Gracias de antemano.
Para el periodo 2020-2s se encontraba matriculado en el Programa de Español y Filología Clásica con un PAPA de 4.7, por lo cual no alcanza a estar en el listado, dado que el último merecedor obtuvo 4.8. El Preconsejo NO RECOMIENDA.			

El Preconsejo acoge las observaciones presentadas

El Consejo de Facultad acogió las observaciones presentadas por el Preconsejo, para todos los casos.

3.4.4.3 Inscripción Excepcional (2020-2S)

Los Comités Asesores de las Carreras de Trabajo Social y Lingüística recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el segundo periodo académico de 2020:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Sergio Andrés Reyes Rojas	Trabajo Social	Dibujo I NOTA 4.2	Se intentó realizar la solicitud de inscripción de la asignatura por sobrecupo, la coordinación del programa de artes intentó comunicarse con la respectiva área del departamento de Trabajo Social y no fue posible comunicarse con la persona encargada de realizar la inscripción. El estudiante asistió a clases durante todo el semestre cumpliendo los requerimientos del curso. El estudiante menciona haber hecho la solicitud al iniciar semestre pero esta solo es conocida por parte de la Coordinación, el pasado 28 de enero del presente
			Introducción a la teoría del arte NOTA 4.2	
PAPA de 4.4, Avance de Carrera 23.6 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 113, Inscritos: 9				

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Ángela Cecilia Vanegas Serrano	Lingüística	Trabajo de grado NOTA 4.9	Realizó la inscripción en el SIA, pero al momento de que el docente le iba a subir las notas, las asignaturas ya no les aparecían inscritas
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 89.4 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 13, Inscritos: 10				

El Preconsejo RECOMIENDA las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas.

3.4.4.4 Cambio de Tipología

Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Filología e Idiomas, Geografía y Lingüística recomendaron los cambios de tipologías, para los siguientes estudiantes:

Antropología: El CAC recomienda aprobar el cambio de la tipología de la asignatura Etnolingüística (2017363) cursada en el 2018-1S, de Disciplinar Obligatoria a Disciplinar optativa. Es importante señalar que la estudiante ya es graduada y que urge el cambio ya que actualmente adelanta la admisión a una maestría y esta situación le complica dicho proceso

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Daniela Suárez Valenzuela	Etnolingüística	2017363	2018-1S	C	T

Antropología: El CAC recomienda aprobar el cambio de la tipología de la asignatura Comunicación y Cultura (2015980), cursada en el 2016-1S, de Disciplinar Obligatoria a Disciplinar optativa. Es importante señalar que la estudiante ya es graduada y que urge el cambio ya que actualmente adelanta la admisión a una maestría y esta situación le complica dicho proceso

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Jennifer Vargas Vega	Comunicación y cultura	2015980	2016-1s	C	T

Filología e Idiomas – Alemán: solicita el cambio de tipología de la asignatura Civilización Alemana I, teniendo en cuenta que en su Historia Académica aparece de libre elección y pertenece al componente de fundamentación

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Diego Andrés Henao Pacheco	Civilización alemana I	2016441	2018-2S	L	B

Filología e Idiomas – Francés: las requiere para cumplir con los créditos del componente de libre elección.

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Rhoibar Adriel Santos H	Semántica	2015480	2017-1S	O	L
		Textolingüística	2015484	2017-1S	O	L

Filología e Idiomas – Alemán: las requiere para cumplir con los créditos del componente de libre elección.

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Bryan Alexander Lemus C	Literatura alemana II	2016447	2020-2S	T	L

Geografía: al crear la asignatura, de tipo “optativa” del componente de formación disciplinar o profesional (tipología T), en la agrupación Geografía Física. Por error de la Dirección Académica la asignatura Meteorología Básica quedo asociada como asignatura optativa de fundamentación tipología (O).

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Gabriel Ricardo Rojas Valencia	Meteorología básica	2015252	2016-1S	T	O

Lingüística

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Angela Cecilia Vanegas Serrano	Proyectos pedagógicos	2015478	2019-2S	L	T

El Preconsejo RECOMIENDA las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de tipologías.

3.4.4.5 Equivalencias

Gabriel Ricardo Rojas Valencia, del Programa Curricular de Geografía, recomienda la siguiente asignatura en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que al día de hoy la Dirección Académica, corrigió el error, pero el estudiante ya había cursado la asignatura y la tenía registrada con Tipología O. Esto ocasionó que la historia académica del egresado no tenga nodo de finalización aparece “**el expediente presenta inconsistencias de nodo**”; al hacer la corrección de la tipología le faltaran 3 créditos optativos de fundamentación tipología (O) los cuales completará al convalidar Seminario ambiental por la asignatura Edafogeografía

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Seminario ambiental	2015259	T	Edafogeografía	2027915	O	3	4.0

Astrid Adriana Arrieta Pinto, del Programa Curricular de Historia, recomienda la siguiente asignatura en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los contenidos e intensidad horaria son similares

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Métodos cualitativos	2015805	L	Métodos cualitativos	2015611	O	3	4.6

El Preconsejo RECOMIENDA las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

3.4.4.6 VARIOS

3.4.4.6.1 Actualización de Historia Académica

“Atendiendo la recomendación del Comité Asesor de Carrera de Filología e Idiomas, Acta No. 01 del pasado 25 de enero, se solicita la regularización del estudiante Jaime Enrique González F., teniendo en cuenta que es estudiante de reingreso del plan antiguo y las equivalencias de las asignaturas pendientes ya fueron aprobadas por el Consejo de Facultad.

Igualmente, se requiere con urgencia esta actualización, para solicitar la inscripción e ingreso de notas de la asignatura Trabajo de Grado que fue cursada el semestre anterior, mediante la modalidad de asignaturas de posgrado como opción de grado en el posgrado en Geografía”.

El Preconsejo RECOMIENDA enviar oficio a la División de Registro solicitando que se revise la historia académica y se registre las asignaturas que falten y de esta manera poderle Inscribir Trabajo de grado y que el estudiante realice los trámites correspondientes para la ceremonia de grado. Sin embargo se solicitó al Programa información completa del caso y los datos de la asignatura de trabajo de grado para inscribirla, pero aún no se ha recibido la información correspondiente (10 de febrero – 1:04pm)

El Consejo de Facultad aprobó ad-referéndum realizar el trámite, una vez el Programa remita la información solicitada.

3.4.4.6.2 Revocatoria

A la estudiante Sara Luna Ángel Álvarez, a quien se le había aprobado traslado del Programa Ingeniería de Sistemas y Computación a Filología e Idiomas – Inglés, mediante acta 32 del 22 de octubre de 2020, se le debe revocar dicho acto, teniendo en cuenta que la estudiante ya había sido estudiante de Inglés, según Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico, Artículo 2, Parágrafo 1 “No se podrá autorizar el traslado a otro programa curricular en el que haya tenido previamente la calidad de estudiante, excepto entre planes de estudio que conducen al mismo título”. El Comité del Programa de Filología e Idiomas recomienda la solicitud.

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó realizar la revocatoria.

3.4.4.6.3 Aclaratorias

Al ex estudiante Cristian Javier Cabrera Sierra, del Programa de Historia, mediante resolución 2441, Acta 32 del 22 de octubre se le aprobó reingreso para el 2021-1s, sin embargo por error de digitación se escribió que se aprobaba para el 2020-1s, es por esto que se hace necesario aclarar el periodo al cual se apruebe al reingreso.

A la ex estudiante Ingrid Yolima Molina, del Programa de Trabajo Social, mediante resolución 2491, Acta 34 del 05 de noviembre se le aprobó reingreso para el 2021-1s, sin embargo por error de digitación se escribió que se aprobaba para el 2020-1s, es por esto que se hace necesario aclarar el periodo al cual se apruebe al reingreso.

El Preconsejo RECOMIENDA las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó realizar las aclaratorias a las resoluciones mencionadas.

3.4.4.6.4 Reingreso

El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social, recomienda la Solicitud de Reingreso para el periodo 2021-1S, del siguiente estudiante. Oficio de Vicerrectoría Académica VRA-056-2021 del 9 de febrero de 2021.

DNI	ESTUDIANTE	MOTIVO
	Andrés Camilo Aldana Luna	Terminar mi carrera
ULTIMA MATRÍCULA: 2018-1S PAPA: 3.4, MATRÍCULA:13, AVANCE: 92.6%, CRÉDITOS PENDIENTES: 11 PERDIO CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-2S CAUSAS DEL BLOQUEO [5] Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos Mediante resolución 511 del Acta 29 de 2019, se le APROBÓ reingreso para el segundo periodo de 2019 Mediante resolución 1922 del Acta 16 de 2020, se le APROBÓ reingreso para el segundo periodo de 2020 Al no matricularse el estudiante, los anteriores reingresos quedan sin efecto		

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso.

3.4.4.7 Renuncia al Cupo

3.4.4.7.1 El estudiante Ever Ezequiel Franco Díaz, presenta solicitud de renuncia al cupo en el programa de antropología, debido a que por problemas económicos y familiares no podrá continuar con sus estudios.

3.4.4.7.2 El estudiante Samuel Santiago Gutiérrez Mateus, del programa de Filología e Idiomas – Francés, presenta renuncia al cupo en el programa mencionado, teniendo en cuenta que la Circular 002 de 2013 de Vicerrectoría Académica, no le es posible tramitar una solicitud de traslado sin antes haber cursado un periodo académico en el programa al cual fue admitido, hecho que no tiene contemplado hacer en la carrera que está.

3.4.4.7.1.3 El estudiante David Ricardo Rincón Espinel, informa de su retiro definitivo de la carrera de Filología e Idiomas – Francés. El estudiante comunica que es por la coyuntura que se vive hoy en día y cambios que se le han presentado en su vida.

El Preconsejo recomendó ad-referéndum las anteriores solicitudes, una vez Acompañamiento se entreviste con los estudiantes.

El Consejo de Facultad aprobó ad-referéndum las anteriores solicitudes, una vez Acompañamiento se entreviste con los estudiantes.

3.4.4.8.6 Doble Titulación

3.4.4.8.6 1 Equivalencias Doble Titulación

3.4.4.8.6.1.1 La Coordinación del programa de Historia recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para el estudiante Axel Nicolás Arbeláez Vargas

Asignaturas cursadas programa de Geografía (2531)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-2	2015242	Geografía Rural (T)	2015242	Geografía Rural (T)	3	4.7
2020-2	2015248	Historia del Pensamiento Geográfico (C)	2015248	Historia del Pensamiento Geográfico (t)	3	4.0
2020-2	2024342	Estados Unidos: Construcción de su hegemonía (L)	2024341	Estados Unidos: Construcción de su hegemonía (T)	3	4.6
2020-2	2015615	Historia Medieval (L)	2015615	Historia Medieval (T)	3	4.3
2018-2	2015238	Geografía Física (B)	2015238	Geografía Física (T)	4	4.5

3.4.4.8.6.1.2 La Coordinación del programa de Historia recomienda la siguiente equivalencia por Doble Titulación para el estudiante Daniel Esteban Vega Delgadillo

Asignaturas cursadas programa de Español y Filología Clásica (2526)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-1	2025479	Historiografía colombiana sobre el siglo XIX. Revisionismos y persistencias (L)	2025479	Historiografía colombiana sobre el siglo XIX. Revisionismos y persistencias (T)	3	4.6

3.4.4.8.6.1.3 La Coordinación del programa de Historia recomienda la siguiente equivalencia por Doble Titulación para la estudiante Nataly Alejandra Cruz Castro

Asignaturas cursadas programa de Filología e Idiomas - Inglés (2527)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-2	2015631	Paleografía (L)	2015631	Paleografía (T)	3	3.8

3.4.4.8.6.1.4 La Coordinación del programa de Historia recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Yury Alexandra Romero Nope

Asignaturas cursadas programa de Antropología (2523)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-2	2015634	Archivística (L)	2015634	Archivística (T)	3	4.3
2020-2	2015622	Historia de América IV (L)	2015622	Historia de América IV (T)	3	4.6
2020-2	2015624	Historia de Colombia II (L)	2015624	Historia de Colombia II (C)	3	4.6
2020-2	2015630	Métodos Históricos (L)	2015630	Métodos Históricos (C)	3	5.0
2020-2	2015627	Seminario Teórico I (L)	2015627	Seminario Teórico I (T)	3	4.5
2020-1	2015612	Antigua I	2015612	Antigua I (T)	3	5.0
2019-2	2015631	Paleografía (L)	2015631	Paleografía (T)	3	4.0

3.4.4.8.6.1.5 La Coordinación del programa de Historia recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Angie Valentina Salazar Celis

Asignaturas cursadas programa de Sociología (2536)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-1	2015869	Teoría Sociológica: Norbert Elias (T)	2015869	Teoría Sociológica: Norbert Elias (T)	3	4.7
2019-2	2015865	Teoría Sociológica: Karl Marx (C)	2015865	Teoría Sociológica: Karl Marx (T)	3	4.5
2019-1	2015873	Teoría Sociológica: Teoría Crítica (Escuela de Frankfurt) (T)	2015873	Teoría Sociológica: Teoría Crítica (Escuela de Frankfurt) (T)	3	4.1

3.4.4.8.6.1.6 La Coordinación del programa de Historia recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Lorena Novoa López.

Asignaturas cursadas programa de Sociología (2536)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2019-2	2025265	Curso especial: Psicogénesis e historia de las mentalidades (L)	2025265	Curso especial: Psicogénesis e historia de las mentalidades (T)	3	5.0
2019-1	2015870	Teoría Sociológica: Pierre Bourdieu (T)	2015870	Teoría Sociológica: Pierre Bourdieu (T)	3	4.6
2019-1	2015873	Teoría Sociológica: Teoría Crítica (Escuela de Frankfurt) (T)	2015873	Teoría Sociológica: Teoría Crítica (Escuela de Frankfurt) (T)	3	4.6
2019-1	2024454	Seminario Teórico: Norbert Elias (L)	2024454	Seminario Teórico: Norbert Elias (L)	3	4.9
2018-2	2015806	Métodos Cuantitativos (C)	2015806	Métodos Cuantitativos (C)	3	4.1
2018-2	2015256	Pensamiento Sociológico Contemporáneo (C)	2015256	Pensamiento Sociológico Contemporáneo (C)	3	4.7
2018-1	2015240	Geografía Humana (O)	2015240	Geografía Humana (O)	4	4.4
2017-2	2015823	Sociología Especial: Política (T)	2015823	Sociología Especial: Política (T)	3	4.3
2017-1	2015866	Teoría Sociológica: Max Weber (C)	2015866	Teoría Sociológica: Max Weber (C)	3	4.5
2017-1	2015612	Antigua I (L)	2015612	Antigua I (L)	3	4.7
2017-2	2027239	Teoría Sociológica: Teoría de la Agencia (T)	2027239	Teoría Sociológica: Teoría de la Agencia (T)	4	4.8
2016-2	2023216	Introducción a la Astronomía (L)	2023216	Introducción a la Astronomía (L)	3	5.0

3.4.4.8.6.1.7 La Coordinación del programa de Historia recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para el estudiante Sergio Esteban Gaitán Segura.

Asignaturas cursadas programa de Derecho (2539)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-2	2025265	Curso especial: Psicogénesis e historia de las mentalidades (L)	2025265	Curso especial: Psicogénesis e historia de las mentalidades (T)	3	4.6
2020-2	2015615	Historia Medieval (L)	2015615	Historia Medieval (T)	3	4.8
2020-2	2015747	Seminario teórico 3 (L)	2015747	Seminario teórico 3 (T)	3	4.8

3.4.4.8.6.1.8 La Coordinación del programa de Historia recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para el estudiante Santiago León Donato.

Asignaturas cursadas programa de Filosofía (2530)			Equivalencia en programa de Historia (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-1	2015612	Antigua I (L)	2015612	Antigua I (T)	3	4.9

3.4.4.8.6.1.9 El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Adriana Barajas Moreno.

Asignaturas cursadas programa de Sociología (2536)			Equivalencia en programa de Filosofía (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-2	2025396	CFC Contemporánea 1 (L)	2025396	CFC Contemporánea 1 (T)	3	4.6
2020-2	2017614	CFC Problemas Filosóficos Contemporáneos (L)	2017614	CFC Problemas Filosóficos Contemporáneos (T)	3	3.1
2020-2	2024747	Lógica I (L)	2024747	Lógica I (B)	4	4.0
2020-1	2017627	CFM Hegel (L)	2017627	CFM Hegel (T)	3	3.9
2019-2	2017562	CFA Platón (L)	2017562	CFA Platón (T)	3	4.0
2019-2	2027621	CFM Empirismo (L)	2027621	CFM Empirismo (T)	3	4.0

3.4.4.8.6.1.10 El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para el estudiante Juan Sebastián Toro Pardo.

Asignaturas cursadas programa de Música (2511)			Equivalencia en programa de Filosofía (2532)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2020-2	2017555	CFA Helenística (L)	2017555	CFA Helenística (T)	3	4.0
2020-2	2017602	CFC Hermenéutica(L)	2017602	CFC Hermenéutica (T)	3	4.2
2020-2	2017632	CFM Kant (L)	2017632	CFM Kant (T)	4	4.3
2020-2	2017652	Preseminario (L)	2017652	Preseminario (B)	3	4.4

3.4.4.8.6.1.11 El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Laura Violetha Mora Estrella.

Terapia Ocupacional 2952	CODIGO	T	PERIODO	Psicología (2977)	CODIGO	T	Nota	C
Epistemología de las ciencias sociales y naturales	2027654	L	2020-1S	Epistemología de las ciencias sociales y naturales	2027654	B	4.7	3
Motivación	2017894	L	2020-1S	Motivación	2017894	T	4.9	3
Problemática Social Colombiana	2021668	L	2020-1S	Problemática Social Colombiana	2021668	B	5.0	3
Métodos cuantitativos en psicología	2017860	L	2020-2S	Problemática Social Colombiana	2021668	C	4.7	3
Bases biológicas del comportamiento	2017857	L	2020-2S	Bases biológicas del comportamiento	2017857	B	4.4.	3

3.4.4.8.6.1.12 El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Emily Catalina Mejía Figue.

Enfermería 2540	CODIGO	T	PERIODO	Psicología (2977)	CODIGO	T	Nota	C
Bases biológicas del comportamiento	2017857	L	2020-2S	Bases biológicas del comportamiento	2017857	B	4.8	3
Bases Socio Culturales del Comportamiento	2017858	L	2020-2S	Bases Socio Culturales del Comportamiento	2017858	B	4.6	3
Epistemología de la Psicología	2017873	L	2020-2S	Epistemología de la Psicología	2017873	C	4.9	3
Emoción	2017871	L	2020-2S	Emoción	2021668	T	4.7	3

3.4.4.8.6.1.13 El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación para la estudiante Luisa María Jiménez Jiménez.

Asignaturas cursadas programa de Filología e Idiomas - Inglés (2527)			Equivalencia en programa de Español y Filología Clásica (2526)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
2016-1	2016382	Fundamentos de la Educación(B)	2025718	Fundamentos de la Educación(O)	3	4.6

2019-2	2015480	Semántica (O)	2015480	Semántica (T)	3	4.6
2020-1	2017562	CFA Platón I (L)	2014562	CFA Platón I (T)	3	5.0

El Preconsejo recomendó las anteriores equivalencias.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

3.4.4.8.2 Renuncia al Cupo en Doble Titulación

El Comité Asesor del Programa Curricular en Lingüística y Español y Filología Clásica recomienda la cancelación de doble titulación con el programa de Español y Filología Clásica solicitado por la estudiante Diosceline July Torra Rodríguez, quien hace esta solicitud argumentando problemas económicos.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.4.8.3 Créditos Doble Titulación

3.4.4.8.3.1 La Coordinación del programa de Historia solicita créditos por Doble Titulación para los siguientes estudiantes:

1. Nicolás Andrés Cabra, 32 créditos
2. María Fernanda Torres, 30 créditos
3. Angie Valentina Salazar, 20 créditos
4. Nataly Alejandra Cruz, 32 créditos
5. Lorena Novoa, 36 créditos
6. Sergio Gaitán, 8 créditos
7. Daniel Vega, 44 créditos
8. Santiago León Donato, 44 créditos.

3.4.4.8.3.2 La Coordinación del programa de Lingüística y Español y Filología Clásica solicita créditos por Doble Titulación para los siguientes estudiantes

1. Malory Lizarazo Barrios, (Lingüística) 9 créditos
2. Luisa María Jiménez Jiménez, (Español y Filología Clásica) 7 créditos
3. César Andrés Arroyo Larios, (Lingüística) 4 créditos,
4. Gabriel Martínez Cortés, 7 créditos
5. Catalina Márquez Garzón, Español y Filología Clásica, 12 créditos

3.4.4.8.3.3 La Coordinación del programa de Filología e Idiomas solicita créditos por Doble Titulación para los siguientes estudiantes

1. Juliana María Rodríguez Rodríguez, (Filología e Idiomas - Inglés) 36 créditos
2. Laura Catalina Cortés Sierra, (Filología e Idiomas - Inglés) 52 créditos

3.4.4.8.3.4 El Comité Asesor del pregrado de Filosofía solicita créditos por Doble Titulación para los siguientes estudiantes

1. Juan Sebastián Toro Pardo, (Filosofía) 5 créditos
2. Tobías Grisales, (Filosofía) 17 créditos.
3. John Sebastián Santamaría Erazo, Filosofía, 17 créditos

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores otorgamientos de créditos por Doble Titulación.

3.4.5. Elección de representantes estudiantiles ante Comités Asesores de Pregrado y Posgrado

El Consejo de Facultad aprobó la convocatoria a elecciones de representantes estudiantiles ante los Comités Asesores de Pregrado, y aplazó la convocatoria a elecciones de representantes estudiantiles ante los Comités Asesores de Posgrado hasta tanto se conozca cuál es el estado de conformación y convocatoria de esos Comités.

Para el caso de la convocatoria de representantes estudiantiles de pregrado, se contará con el apoyo de la Facultad de Ingeniería gestionado por la Secretaría de la Facultad de Ciencias Humanas y la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad, con el fin de realizar dichas elecciones en modalidad virtual.

3.5 Asuntos de la UCRI

3.5.1 Movilidad Saliente

3.5.1.1 Cancelación Movilidad 2021-1

3.5.1.1.1 El comité asesor de la carrera de Antropología recomienda la cancelación del intercambio de Francisco Javier Ramírez Pio. Debido a la crisis sanitaria actual, producto del virus COVID-19 o Sars-cov-2 no le fue posible efectuar dicho intercambio.

El Peconsejo recomendó la anterior cancelación de Movilidad Saliente.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación en Movilidad Saliente en 2021-1S.

3.5.1.1.2 El comité asesor de la carrera de Filología e Idiomas recomienda la cancelación de Movilidad Académica Saliente con la Universität Mannheim - Alemania, para la estudiante Valentina Sánchez Rubio, ya que por razones económicas no puede continuar con el proceso.

El Peconsejo recomendó la anterior cancelación de Movilidad Académica.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación en Movilidad Saliente.

3.5.1.2 Movilidad saliente 2021-2

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Certificado de Idioma	PAP A	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
Andrea Roxanne Montoya Mahecha	Maestría en Filosofía	Cursar asignaturas	Japón	Waseda University (Hay convenio)	IELTS C1	4.8	Language and Mind 5601013061 Cultural Critical Theories 2 5601034051	Seminario de posgrado I Seminario de posgrado II
Andrea Roxanne Montoya Mahecha	Maestría en Filosofía	Cursar asignaturas (virtual)	Alemania	Universität Giessen (Hay convenio)	IELTS C1	4.8	Healing art and Theory 525 Shakespeare and Race 520	Seminario de posgrado I Seminario de posgrado II
Juan Sebastian Quimbayo Camelo	Maestría en Filosofía	Cursar asignaturas (virtual)	Alemania	Universität Giessen (Hay convenio)		4.5	INT02 Foundation of planetary thinking	Filosofía y ciencia cognitiva 2017713
Daniel Felipe Leal Gonzalez	Filología e Idiomas - Alemán	Cursar asignaturas (virtual)	Alemania	Universität Giessen (Hay convenio)	Goethe - Zertifikat C1	4.0	Deutsche Literatur und deutscher film nach 1945 Holocaustliteratur – eine Einführung Mujer, cultura y literatura en Hispanoamérica Kernkompetenzen Germanistik	2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535 Libre elección 2023536 Libre elección

El Preconsejo recomendó las anteriores Movilidades Salientes y acordó informar a los estudiantes que las movilidades pueden estar sujetas a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores Movilidades Salientes y acordó informar a los estudiantes lo recomendado por el Preconsejo.

3.5.1.3 Homologaciones Andes

3.5.1.3.1 La Coordinación del pregrado de Historia recomienda la siguiente homologación para la estudiante Angie Vanessa Quintana Arévalo, con la siguiente asignatura cursada y aprobada en la Universidad de los Andes, en el marco del Convenio entre las dos instituciones.

Asignatura Cursada			Asignatura a Homologar			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T	Nota
2020-2	LENG 1721	Árabe: Lengua y Cultura 1	2023533	Curso de Libre Elección V	L	5.0

3.5.1.3.2 El Comité Asesor del programa de Español y Filología Clásica recomienda las homologaciones de asignaturas cursadas por la estudiante Valentina Villota Benavides, en la Universidad de Los Andes, en el período académico 2020-2.

Asignatura Cursada			Asignatura a Homologar			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T	Nota
2020-2	LITE 2303	Literatura Española Medieval	2015928	Literatura Española Medieval	T	4.4
2020-2	LITE 1327	Literatura Latinoamericana III	2015933	Literatura Latinoamericana del Siglo XX	T	5.0

El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.5.1.4 Homologaciones Movilidad Saliente

3.5.1.4.1 Corrección homologación Movilidad Saliente

3.5.1.4.1.1 Mediante oficio B.SFCH-4329 del 23 de noviembre, se aprobó cambio de asignaturas y homologaciones para la estudiante Maryi Lorena Hernández Cristancho.

La Oficina de Notas comunica que una de las asignaturas tiene el código equivocado y, en este sentido la Coordinación de la carrera de Filología e Idiomas, remite la corrección de la homologación, quedando de la siguiente manera:

Asignaturas cursadas en Université Toulouse Jean Jaurès - Francia	Código UN	Créditos/ Tipología	Asignaturas equivalentes en Filología e Idiomas-Francés	Nota
Civilisation du Japon 2	2015333	3 (L)	Asignatura de Libre Elección	3,6

3.5.1.4.1.2 Mediante oficio B.SFCH-4331 del 23 de noviembre, se aprobó cambio de asignaturas y homologaciones para el estudiante Sergio Andrés Vargas. La Oficina de Notas reportó que algunos de los códigos ya se reportaban cursados por el estudiante. La Coordinación de la Carrera de Filología e Idiomas presenta el nuevo plan de homologaciones, así:

Asignatura cursada	Código UN	Homologar por	C	Nota
La construcción de paz en contextos	2025070	Asignatura de Libre Elección	2	3.8
Kernkompetenz Germanistik	2025065	Asignatura de Libre Elección	1	4.8
	2025066	Asignatura de Libre Elección	1	

El Preconsejo recomendó las anteriores correcciones de homologaciones en Movilidad Saliente.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores correcciones en homologaciones por Movilidad Saliente.

3.5.1.4.2 Cambio de asignaturas y homologaciones Movilidad Saliente

3.5.1.4.2.1 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomendó el cambio y homologación de las asignaturas cursadas por el estudiante José Andrés Arévalo T., del plan curricular de Filología e Idiomas - Alemán, en el programa de Movilidad Académica Saliente en la Universität Giessen – Alemania, durante el I semestre de 2020.

Homologar por:

Asignaturas cursadas en la Universidad de Giessen – Alemania	Código	C	Asignaturas equivalentes en Filología e Idiomas - Inglés	Nota
Kernkompetenzen Germanistik	2023533	3	Libre Elección	4.8
Deutsche Literatur und deutscher Film nach 1945	2023534	3	Libre Elección	4.6
Abendkurs: Deutsch als Fremdsprache Niveau C1.1	2025068	2	Libre Elección	4.4
Wort und Satz: Nominalstil	2023529	4	Libre Elección	4.6
Kunstwissen - schaft: Cocolores	2023536	3	Libre Elección	4,8

3.5.1.4.2.2 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomendó el cambio y homologación de las asignaturas cursadas por la estudiante Valeria Carrizosa Ponguta, del plan

curricular de Filología e Idiomas - Alemán, en el programa de Movilidad Académica Saliente en la Universidad de Berlín – Alemania, durante el I semestre de 2020.

Homologar por:

Asignaturas cursadas en la Universidad de Berlín – Alemania	Código UN	C	Asignaturas equivalentes en Filología e Idiomas - Alemán	Nota
Sprachfunktion: Psycholinguistik/Neurolinguistik	2023533	3	Libre Elección	5.0
Sprache und Denken - Seminar	2023534	3	Libre Elección	5.0
Sprache und Denken - Übung	2023535	2	Libre Elección	5.0
Semantik - Theorie und Experiment	2023536	4	Libre Elección	5.0

El Preconsejo recomendó los cambios de asignaturas y homologaciones por Movilidad Saliente

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas y las homologaciones correspondientes, por Movilidad Saliente en 2021-1S.

3.5.4.4 Movilidad Entrante

3.5.2.1.1 Prolongación del beneficio de exención del pago de matrícula - Cotutela Doctorado CES

La coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas solicita al Consejo de Facultad que teniendo en cuenta la situación del estudiante en cotutela, Aníbal Alejandro Rojas, del convenio de doble titulación establecido con la PUCPR se prolongue su estancia en la Universidad Nacional en pro de la finalización del acuerdo para los periodos 2021-1 y 2021-2 y, a su vez que se continúe otorgando el beneficio de exención del pago de matrícula para el Doctorado, beneficio que se ha aplicado en los semestres anteriores para este estudiante.

Nota UCRI: Para que la oficina de matrícula desbloquee la historia académica de estudiante para todo el año 2021, nos ha solicitado que se presente un aval de dicha exención de matrícula desde el Consejo de Facultad.

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria y se presenta solicitud del Doctorado.

El Consejo de Facultad aprobó ad-referéndum la anterior solicitud, previo concepto de Asesoría Jurídica y revisión de los criterios con los que se le otorgó el beneficio en un inicio.

3.5.2.1.2 Movilidad entrante por un año 2021-1 / 2021-2

Nombre	Programa	Modalidad	Universidad	Convenio	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar
Irenildo Silva Costa	Doctorado en Geografía	Doble titulación	Universidad de Sao Paulo	si (El convenio tiene fecha de estancia en la UN en 2020 pero al suceder la pandemia las fechas no se han podido cumplir) El estudiante se encuentra en Bogotá desde el 20 de enero, y está listo para realizar salidas de campo. Directores: Prof. Julio César Suzuki (USP) Prof Nohra León (UNAL)	El estudiante viene bajo un convenio de cotutela de tesis con fines de doble titulación. Anexo la solicitud del Comité de posgrados en geografía Título de la investigación: Racionalidad camponesa no uso da terra na Pan Amazonia (Brasil e Colombia) Objetivo de la estancia: Avanzar en el trabajo de campo de una de las áreas objeto de investigación en Colombia. (La movilidad depende de la normativa p autorización definida por la Universidad Nacional de Colombia) Asignaturas que cursará en 2021-1: Organización socioeconómica del espacio y problemas ambientales (2021656) Lectura dirigidas (2020968)

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria, teniendo en cuenta que se informa que el estudiante está listo para realizar salidas de campo y, para esta situación es necesario que se tenga claro que las salidas pueden estar sujetas a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud con el fin de contar con más información, dado que se informa que el estudiante está listo para realizar salidas de campo y, en este sentido, se requiere saber a cuáles sitios se desplazará, en qué condiciones de salubridad estará en el lugar al que llegue, si se tomaron las medidas pertinentes teniendo en cuenta la pandemia, etc.

Así mismo, el Consejo de Facultad acordó que la Asesoría Jurídica adelante la proyección de un borrador de formato de responsabilidad individual, en caso de que se requiera.

3.5.2.1.3 Movilidad entrante 2021-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Leidy Natalia Montoya Ríos	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Jenny Catalina Sánchez Rojas	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Daniela Suarez Pérez	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Laura Alejandra de Zubiría Escamilla	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Dayan Tatiana Cuadrado Sosa	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Edin Fabian Flores Puentes	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Paula Milena Muñoz Páez	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Vivian Paola Villamil Taborda	Lingüística	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	2028727 Lingüística de Lengua de Señas
Miriam Yazmín Flores Jiménez	Maestría en Estudios de Género	Cursar asignaturas	Méjico	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Hay convenio)	2015235 Geografía Género, en modalidad virtual, con horario de 07-10 am los días Martes del programa de Geografía

*Nota: La movilidad académica para el primer semestre de 2021 y la modalidad en la que se llevará a cabo (remota, presencial o mixta) estarán sujetas a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes para Movilidad Entrante y acordó informar respecto a la Nota que presenta la UCRI. Por otra parte, para el caso de la estudiante Miriam Yazmín Flores Jiménez, el Preconsejo recomienda ad-referéndum la movilidad entrante en cuanto a las asignaturas, dado que se debe verificar que se ofrecerá y que cuenta con cupo

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones presentadas por el Preconsejo.

3.5.2.1.4 Cancelaciones 2021-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de cancelación de intercambio de los siguientes estudiantes:

- Los estudiantes relacionados cancelaron la movilidad a la FCH al conocer que los cursos serán virtuales.

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Aval de Consejo
Cristina Aranguren Páez	Sociología	Cursar asignaturas	Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	Acta 35 del 19 de noviembre de 2020
Ilaria Cuccia	Trabajo Social	Cursar asignaturas	Italia	Università di Bologna	Acta 35 del 19 de noviembre de 2020
Laura Polesel	Antropología	Cursar asignaturas	Italia	Università di Bologna	Acta 35 del 19 de noviembre de 2020
Matilde Fernando	Historia	Cursar asignaturas	Francia	Université Toulouse Jean-Jaurès	Acta 32 del 22 de octubre 2020

Stettner Amelie	Español y Filología Clásica	Cursar asignaturas	Alemania	Universität Mainz	Acta 30 del 8 de octubre 2020
-----------------	-----------------------------	--------------------	----------	-------------------	-------------------------------

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes de cancelación de Movilidad Entrante para 2021-1S.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores cancelaciones de Movilidad Entrante.